

ANEFA Actualidad

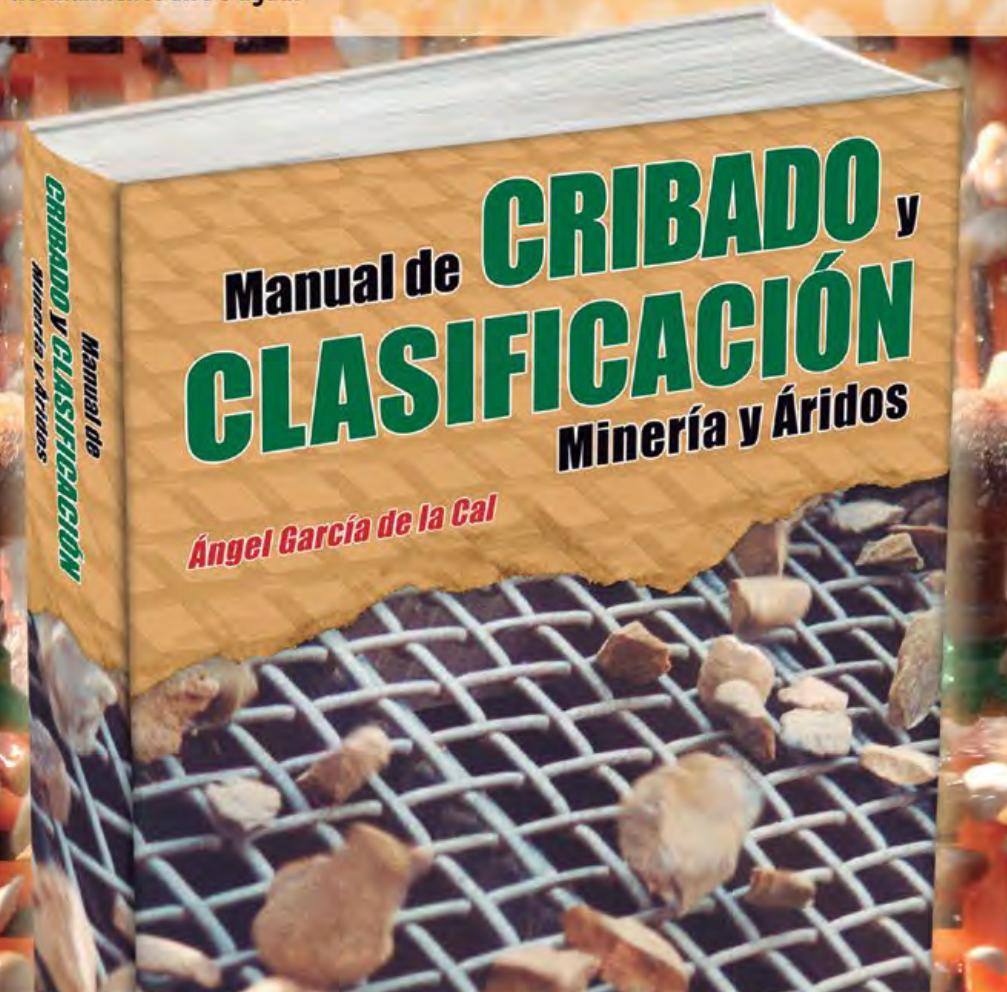


● La Visión 2020 del sector europeo de los áridos presenta los retos
davos para esta industria ● 28 explotaciones disfrutan del éxito
del IX Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad ● El
consumo nacional de áridos creció ligeramente, por
primera vez desde 2007 ● Intenso trabajo de los
Comités Técnicos de ANEFA en el inicio
del año ● COMINROC prepara
un plan de acción sobre
la silice cristalina
respirable

NOVEDAD

El cribado es una operación de clasificación por tamaño de fragmentos de dimensiones y formas variadas, obligándolos a enfrentarse a una superficie con aberturas, la cual permitirá el paso de aquellas partículas con dimensiones inferiores al tamaño de la abertura y reteniendo o rechazando aquellas otras con tamaño superior a la dimensión de la misma.

La clasificación es la separación de partículas minerales en dos o más fracciones granulométricas, en función de la velocidad de asentamiento dentro de un fluido, normalmente aire o agua.



El manual será de gran ayuda a la hora de optimizar el rendimiento de la maquinaria empleada en los procesos de cribado y clasificación, a través de configurar correctamente los diferentes parámetros de trabajo.



El presente manual consta de dos partes diferenciadas:

La primera está orientada al conocimiento de los principales tipos de cribas y los sistemas de cribado (vía seca y húmeda), acompañados de los conceptos teóricos necesarios para su comprensión: Teoría del cribado, elección de la superficie, elección del tipo de criba, riego en cribas, etc.

La segunda parte se enfoca al conocimiento de la clasificación hidráulica y neumática, los equipos más importantes, su funcionamiento y los fundamentos teóricos que ayuden a comprender la complejidad de algunos de estos sistemas.

Además, se estudian diferentes elementos auxiliares necesarios, tales como las bombas de agua, redes de riego, accionamientos, ventiladores, etc.



Torrelaguna 127 (Posterior)
28043 Madrid, España
Teléfono: (+34) 91 415 18 04
Fax: (+34) 91 415 16 61
www.fueyoeditores.com

Deseo recibir _____ ejemplare/s del libro Manual de Cribado y Clasificación al precio de 50€ cada ejemplar *.

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

EMPRESA: _____ CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____ NIF: _____

C.P.: _____ CIUDAD: _____ PROVINCIA: _____ PAÍS: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____ E-MAIL: _____

FORMA DE PAGO: Cheque nominativo a nombre de Fueyo Editores S.L. Contra reembolso.

STAFF EDITORIAL SUMARIO



EDITOR:
Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos, ANEFA

DIRECTOR:
César Luaces Frades

DIRECTOR MARKETING Y PUBLICIDAD:
María Jesús Haddad Sánchez Cueto

REDACTORES:
María Rosa Carreton Moreno
Pilar Martín Boluda
Rita Martínez Andía
Carlos Ramírez Sánchez-Maroto

DISEÑO Y REALIZACIÓN GRÁFICA:
APYCE CGI

DISTRIBUCIÓN: ANEFA

ADMINISTRACIÓN:
Isabel Plasencia Gutiérrez

REDACCIÓN:
Plaza de las Cortes, 5, Planta 7^a,
28014 Madrid
Teléfono: 91 502 14 17
Fax: 91 433 91 55
Correo: gprensa@aridos.org

PUBLICIDAD:
Teléfono: 91 416 53 84 y 616992779
publicidad-ANEFAactualidad@ANEFAonline.es

IMPRIME: Apyce

SITIO DE INTERNET DE ANEFA:
www.aridos.org

DEPÓSITO LEGAL: M-22294-2007

FOTOS DE PORTADA: ANEFA

Todos los redactores que intervienen en este número son responsables de los contenidos de sus secciones.

DIRECTORIO DE SEDES



Oficinas Centrales: Plaza de las Cortes, 5, Planta 7^a. 28014 Madrid
Teléfono: 91 502 14 17. Fax: 91 433 91 55. E-mail: ANEFA@aridos.org

ASOCIACIONES MIEMBRO

Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía - AFA Andalucía
C/ Hilera, 15 - 1º Oficina 3^a
29007 Málaga
Tel: 95 228 21 95 - Fax: 95 210 45 32
afa.andalucia@gmail.com

Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias - AFAPA
C/ Álvarez Garaya, 12, 8^o Derecha
33206 Gijón
Tel: 98 419 90 66 - Fax: 98 419 63 70
info@afapa.org.es

Asociación de Fabricantes de Áridos de Castilla y León - AFARCYL
Plaza Fuente Dorada, 4, 1^o Oficina 1.
47002 Valladolid
Tel.: 902 11 03 29 - Fax: 98 334 04 59
afar cyl@aridos.org

Cámara Oficial Minera de Cantabria
C/ Castelar, 27, Entresuelo Derecha
39004 Santander
Tel: 94 221 13 85 - Fax: 94 236 53 71
camaraminera@camaraminera.es

La Visión UEPG 2020 para una Industria de los Áridos Sostenible se articula a través de 10 ambiciones del sector, que encajan plenamente con la estrategia de trabajo que ANEFA está siguiendo, desde hace años, para colocar a nuestras empresas en la mejor de las disposiciones para afrontar los retos que se nos avecinan.

Pasando revista a cada una de estas ambiciones, me permito destacar algunas de las acciones que estamos desarrollando en ANEFA, pues creo que es muy importante que tengamos una perspectiva de conjunto del lugar hacia el que se dirige nuestra industria.



RAMÓN RUBERTE AURE
Presidente de ANEFA

1. Colocar la excelencia en Seguridad y Salud en el centro de nuestras actividades, bajo el liderazgo de nuestro Comité de Seguridad y Relaciones Laborales, donde nos aplicamos en cursos de formación sobre seguridad, la difusión permanente de buenas prácticas, la protección de los trabajadores frente a los agentes físicos como el polvo, el ruido, las vibraciones, etc., el seguimiento de la legislación de seguridad y un sinfín de actuaciones, en coordinación con la UEPG nos ayudan a orientarnos hacia nuestro objetivo de cero accidentes.

2. Asegurar el acceso sostenible a los recursos mineros locales y la optimización del transporte, a través de una acción incesante de nuestro equipo de ANEFA en coordinación con la Asesoría Jurídica, actuando sobre las iniciativas legislativas de todo tipo, para defender el legítimo derecho de nuestro sector. En cuanto al transporte, estamos trabajando con otros sectores para lograr la introducción de nuevos camiones de mayor capacidad para la expedición de áridos, incluyendo la autorización de camiones de 44 toneladas.

3. Desarrollar la economía circular a través de la eficiencia en el uso de los recursos, el reciclado y la rehabilitación de las explotaciones, cuestiones de la máxima actualidad en estos meses, con alegaciones exitosas al PEMAR, diseño de una estrategia sectorial respecto a la gestión de RCD a través de nuestro Comité de Áridos Reciclados y Gestión de RCD, defensa del sector ante las propuestas de tasas e impuestos, propuestas de mejora de los marcos normativos de la restauración de explotaciones e impulso de nuevos modelos más flexibles de rehabilitación.

4. Asistencia para la mejora y la racionalización de las políticas nacionales de planificación de los usos del suelo y de permisos y autorizaciones, que es un campo de batalla permanente por el cruce de competencias entre las Administraciones nacionales, autonómicas y locales, donde estamos presentes realizando propuestas a leyes de urbanismo, a planes de ordenación, a áreas de red Natura 2000, etc.

5. Crear y mantener la igualdad de oportunidades a través de aplicación uniforme de la legislación Europea, ya que el cumplimiento legal es una prioridad para el sector, como no puede ser de otra forma, por lo que la lucha contra competencia desleal es otra de nuestras líneas de trabajo principales, presentando informes, denuncias y reclamando una mayor acción de las administraciones, siendo responsables, en la actualidad de elaborar un informe europeo sobre esta cuestión para la UEPG.

6. Promover la compatibilidad de la extracción de áridos y el medio ambiente, acción que coordina el Comité de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, que se basa en la difusión de buenas prácticas y ejemplos de éxito en relación con la gestión del

Continúa en página 4.

| | |
|---|-----------|
| EDITORIAL | 03 |
| ACTUALIDAD DEL SECTOR | 04 |
| EN PROFUNDIDAD | 20 |
| ÁREA DE ASOCIADOS | 30 |
| SERVICIOS | 32 |
| PRÓXIMAS CONVOCATORIAS | 32 |
| BREVES | 33 |
| NOVEDADES LEGISLATIVAS Y OBSERVATORIO JURÍDICO | 33 |
| ARTÍCULOS TÉCNICOS | 34 |

EDITORIAL

(continuación página 3)

- agua, de los residuos, del polvo, de la biodiversidad, del ruido, del impacto visual, etc., en la colaboración estrecha con ONG medioambientales, en la promoción del cumplimiento de la normativa aplicable y en la formulación de propuestas legales para asegurar dicha compatibilidad, evitando enfoques medioambientales maximalistas y excluyentes.
7. Mejorar la percepción pública de que la extracción de áridos es beneficiosa para la Sociedad, con nuestro Comité de Imagen y Comunicación como gestor de nuestra estrategia en la materia que se apoya en el Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad, en los Premios Nacionales de Desarrollo Sostenible, en los Premios Europeos UEPG de Desarrollo Sostenible, en el éxito del Congreso Nacional de Áridos o en la publicación sobre la importancia de la industria extractiva de rocas y minerales industriales que estamos desarrollando a través de COMINROC, acciones todas que nos permiten proyectar una imagen positiva de nuestra actividad.
8. Promocionar el valor añadido de la Industria de los Áridos para las comunidades locales, como un generador de riqueza y de creación de empleo, a través del pago de los impuestos, colaborando frecuentemente con los grupos de interés locales o apoyando actividades e iniciativas de interés local. Nuestra Guía de Relaciones con el Entorno Social, referencia destacada por la propia Comisión Europea, o la web Conoce los Áridos, ponen al servicio de terceros información sencilla, clara y objetiva sobre nuestra industria.
9. Un escaparate de la Industria como una carrera profesional atractiva, en particular para los jóvenes, tarea a la que hemos dedicado muchos es-

fuerzos en el pasado y que, próximamente, hemos de intensificar, para asegurar un futuro sostenible para nuestras empresas. La Cátedra ANEFA de Tecnología de Áridos, los convenios con Universidades y Centros Tecnológicos, las numerosas iniciativas de formación, los cursos y jornadas, el ya mencionado Congreso Nacional de Áridos, la colaboración en ferias y congresos o la difusión de publicaciones de todo tipo sobre nuestro sector, han sido y seguirán siendo elementos básicos en este campo.

10. Asegurar un suministro responsable y la excelencia y la satisfacción en el servicio al cliente son la misión del Comité de Calidad que, junto al Comité Técnico de Normalización AEN/CTN 146 Áridos, están en pleno proceso de revisión de las normas armonizadas de áridos, además de las alegaciones a distintas normativas de producto como el futuro Código Estructural, entre otras. El cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción y del marcado CE y la lucha contra los productos puestos en el mercado fuera de este marco, son otras de nuestras líneas de trabajo más activas. La transformación hacia un modelo de prestación de servicios a los clientes es uno de nuestros retos de futuro.

Si añadimos todas las muchas acciones relacionadas con la economía de nuestra actividad, se puede comprobar que estamos plenamente alineados con la Visión 2020 de la UEPG y que ésta es 100% compatible y coincidente con nuestro Plan Estratégico 2012 – 2025 del Sector de los Áridos. Todas estas cuestiones se abordarán en nuestra próxima Asamblea General, el día 20 de mayo de 2016.

ACTUALIDAD DEL SECTOR

28 explotaciones disfrutan del éxito del IX Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad



La Asociación Nacional de Fabricantes de Áridos (ANEFA) celebraba el pasado 17 de marzo la novena convocatoria del Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad.

Además de las habituales plantaciones de árboles, las actividades de protección de la naturaleza han sido las grandes protagonistas en la mayoría de las explotaciones, donde se han introducido algunas nuevas iniciativas como la suelta de mochuelos, colocación de nidos, comederos y bebederos para aves, refugios para insectos y reptiles, etc.

En esta IX edición, el nivel de participación ha aumentado ligeramente respecto a la edición anterior, ya que ha contado con la participación de 28 explotaciones (canteras y graveras), pertenecientes a 17 empresas, en 19 provincias de 11 comunidades autónomas. Atendiendo a estos datos, podemos decir que de nuevo la celebración de esta jornada ha sido un éxito en cuanto a participación.

Como en ocasiones anteriores, las empresas han puesto todos los medios posibles y han preparado con mucha ilusión esta jornada que pone al alcance de los niños el conocimiento de los minerales, la importancia de estos en nuestro día a día, y la necesidad de cuidar y respetar el medio ambiente.

Se estima que, en esta convocatoria, los escolares (de entre 10-14 años) que han participado, han plantado cerca de 5.000 árboles

les de especies distintas a lo largo de toda la geografía española, además de realizar otro tipo de actividades que acercan a los niños la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

Han apoyado y participado en esta iniciativa las restantes asociaciones integradas en la Federación de Áridos-FdA (Gremi d'Àrids de Catalunya, la Asociación de Empresas de Áridos de la Comunidad Valenciana-ARIVAL y la Asociación Galega de Áridos-AGA), así como la Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias (AFAPA), la Asociación de Fabricantes de Áridos de Castilla y León (AFARCYL), la Asociación de Fabricantes de Áridos y Afines Andaluza (AFA-Andalucía) y la Cámara Oficial Minera de Cantabria, estos últimos miembros de ANEFA.

Han colaborado en los actos numerosas personalidades y representantes políticos de los ámbitos autonómico y local, como consejeros de Comunidades Autónomas, presidentes de Diputación, directores generales, alcaldes, concejales, jefes de Servicio o de Sección, presidentes de agrupaciones y asociaciones de fabricantes de áridos y otras autoridades e invitados.

Además como todos los años, a la celebración del día le acompaña el IX Concurso Nacional de Dibujo del Día de los Árboles, los Áridos, y la Biodiversidad, cuyos premios se fallarán hacia el mes de mayo para poder hacer entrega de los premios y diplomas a los ganadores, antes de finalizar el curso escolar.

Álbum fotográfico del IX Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad

Recogemos en esta sección un resumen del material gráfico que ha llegado a nuestra redacción hasta el cierre de esta edición y que nos han remitido las explotaciones participantes en el IX Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad.







La Asamblea General de ANEFA tendrá lugar el 20 de mayo, en Madrid

La próxima Asamblea General de ANEFA que tendrá lugar el viernes 20 de mayo, en el Hotel Villarreal (plaza de las Cortes 10, 28014 Madrid), volverá a reunir a los empresarios del sector para analizar la evolución de los últimos 12 meses, así como los principales asuntos sucedidos en ese periodo.



El consumo nacional de áridos creció ligeramente, por primera vez desde 2007

El año 2015 ha tenido un sabor agrio dulce para las empresas del sector de los áridos, ya que las expectativas de crecimiento del consumo de más del 5% que se tenían al inicio del ejercicio y que parecía que se iban a confirmar, por la positiva evolución del primer semestre, han sufrido los efectos de un retroceso experimentado en los primeros meses de este segundo semestre, para mejorar levemente en noviembre y diciembre.

Según las estimaciones de ANEFA, el año 2015 se ha cerrado con un ligero crecimiento de algo más del 4%, para un consumo total del entorno de los 95 millones de toneladas, pero con variaciones territoriales importantes y algunas Comunidades Autónomas todavía en decrecimiento. Se confirma así el cambio de tendencia y, tras 8 años de retrocesos muy importantes, el sector volvió a crecer, aunque los volúmenes de consumo sean to-



davía claramente muy insuficientes para poder hablar de recuperación, en un sector tan castigado por la crisis. Estas tendencias son muy similares a las registradas para los sectores afines.

Para 2016, las noticias son contradictorias ya que el parón licitador de las Administraciones (-21,3% en 2015), en especial en obra civil, compromete las perspectivas de reactivación. Por otro lado, los indicadores relacionados con edificación (viviendas, viviendas iniciadas, precio de la vivienda, acceso a la financiación, etc.) están comportándose positivamente, lo que inducirá el alza de la demanda. También Eu-

roconstruct estima que en 2016 puede haber un repunte de la construcción al +4,4% y un crecimiento del 4% en 2017 y del 3,3% en 2018.

Sin embargo, el bloqueo de la situación política que se vive desde el 20D está teniendo una incidencia negativa que supera todas las previsiones, ya que está afectando tanto a las obras públicas – paralización de numerosas obras de la Administración Central, bloqueo financiero de las Comunidades Autónomas, paralización de la toma de decisiones en municipios –, como a la iniciativa privada, por incremento de las incertidumbres respecto a las expectativas económicas.

Por lo tanto, a estas alturas del ejercicio, 2016 se vislumbra como un año perdido para la construcción y para todos los sectores industriales relacionados con esta actividad, que son las actividades económicas más castigado por la crisis en España.

La licitación pública sigue en caída libre

Según el último informe sobre licitación pública de SEOPAN, correspondiente a febrero de 2016 (provisional), se ha confirmado que ésta prosigue imparable su caída libre, con una reducción acumulada en los dos primeros meses del año del -22,5%, alcanzándose los 1.069 millones de Euros para el conjunto de Administraciones, distribuidos como sigue: Administración General del Estado un -28,2% (349 MEuros), las Comunidades Autónomas un +2,4% (384 MEuros) y las Locales un -35,1% (336 MEuros). Nuevamente, estos datos muestran a las claras la debilidad de la capacidad licitadora e inversora de la Administración General del Estado y de las Administraciones Locales, que están arrastrando al conjunto de la licitación.

| Licitación en construcción por administración Enero y Febrero 2016 / 2015 - Millones de Euros (Seopan) | | | | |
|---|--------|-------|--------|---------------|
| Administración | 2015 | 2016 | % | 2016/2015 (%) |
| A. General | 486 | 349 | 32,6% | -28,2% |
| A. Autonómica | 375 | 384 | 35,9% | 2,4% |
| A. Local | 518 | 336 | 31,4% | -35,1% |
| Total | 13.003 | 1.069 | 100,0% | -22,5% |

El análisis interanual (-19,8%) demuestra la consolidación de esta situación extremadamente negativa.

La evolución de enero y febrero 2016, por tipos de obra, muestra que la edificación crece el -4,8% (367 M€), con un comportamiento negativo del -28,5% en vivienda y con cifras muy bajas (21 MRegular), del -30,8% en equipamiento social (148 MRegular) y crecimiento del +85,8% (198 MRegular) en resto de edificación.

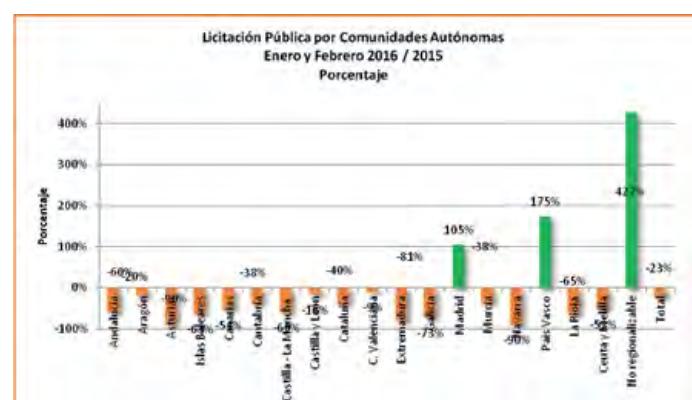
| Licitación en construcción por tipo de obra Enero y Febrero 2016 / 2015 Millones de Euros (Seopan) | | |
|---|-------|-----------------|
| | 2016 | 2016 / 2015 (%) |
| Vivienda | 21 | -28,5% |
| Equipamiento Social | 148 | -30,8% |
| Resto Edificación | 198 | 85,8% |
| Total Edificación | 367 | 4,8% |
| Carreteras | 188 | -47,8% |
| Ferrocarriles | 78 | 54,7% |
| Puertos | 185 | 244,6% |
| Total Transportes | 450 | -2,8% |
| Urbanización | 108 | -41,8% |
| Obras hidráulicas | 115 | -67,4% |
| Medio Ambiente | 29 | 4,4% |
| Total Obra Civil | 702 | -31,8% |
| Total | 1.069 | -22,5% |

En cuanto a la obra civil, que experimentó un comportamiento negativo muy destacable, arrastrada por la caída de licitación en transportes, se llegó al -31,8% en su conjunto, se pueden encontrar diferencias sustanciales entre la correspondiente a carreteras (-47,8% y 188 M€), urbanización (-41,8% y 108 M€) y obras hidráulicas (-67,4% y 115 M€), que decrecieron de forma acusada, mientras que el resto de partidas crecieron: medio ambiente (+4,4% y 29 M€), ferrocarriles (54,7% y 78 M€) y, sobre todo, puertos +244,6% y 185 M€).

La distribución territorial muestra, en estos dos primeros meses del año, decrecimiento en quince de las diecisiete Comunidades Autónomas – Navarra (-90,3%), Asturias (-90,2%), Extremadura (-80,5%),

Galicia -72,7%), Islas Baleares (-64,2%), Andalucía (-59,8%), Castilla - La Mancha (-59,7%), Canarias (-54,2%), La Rioja (-41,3%), Cataluña (-39,5%), Cantabria (-38,3%), Murcia (-37,6%), Aragón (-19,8%), Castilla y León -16,3%) y la Comunidad Valenciana (-9,1%). Únicamente crecen Madrid (+105,2%) y, de forma más importante, el País Vasco (+174,6%). Como puede observarse, algunas de las cifras del cuadro siguientes son verdaderamente insuficientes.

| LICITACIÓN PÚBLICA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Enero y Febrero 2016 / 2015 - Millones de Euros | | | |
|---|-------|-------|---------------|
| | 2015 | 2016 | 2016/2015 (%) |
| (Seopan) | 209 | 84 | -59,8% |
| Aragón | 59 | 48 | -19,8% |
| Asturias | 54 | 5 | -90,2% |
| Islas Baleares | 30 | 11 | -63,2% |
| Canarias | 56 | 26 | -54,2% |
| Cantabria | 26 | 16 | -38,3% |
| Castilla - La Mancha | 35 | 14 | -59,7% |
| Castilla y León | 150 | 126 | -16,3% |
| Cataluña | 212 | 128 | -39,5% |
| C. Valenciana | 52 | 48 | -9,1% |
| Extremadura | 37 | 7 | -80,5% |
| Galicia | 164 | 45 | -72,7% |
| Madrid | 122 | 250 | 105% |
| Murcia | 17 | 11 | -37,6% |
| Navarra | 57 | 6 | -90,3% |
| País Vasco | 87 | 238 | 174,6% |
| La Rioja | 9 | 3 | -65,0% |
| Ceuta y Melilla | 2 | 1 | -52,4% |
| No regionalizable | 1 | 4 | 427,2% |
| Total | 1.380 | 1.069 | -22,5% |



De acuerdo con los datos publicados por OFICEMEN, el consumo de cemento en España ha cerrado el mes de febrero con un crecimiento del 8,4%, situándose en 891.297 toneladas, 69.076 toneladas más que en el mismo mes del pasado año. El consumo acumulado de los dos primeros meses del año se eleva a 1.638.713 toneladas, lo que supone un incremento del 3,9% con respecto al mismo período de 2015.

El informe de coyuntura de CEPCO señala que los Fabricantes de Productos de Construcción exportaron, en el ejercicio 2015, materiales por valor de 21.521M€, un 7% más que en 2014 y un 9,7% más que en 2013, con un saldo comercial de 6.449M€. Estas cifras representan el máximo de la serie histórica y el 8,60% de la exportación total de la economía española.



ANEFA coordinará la ejecución de cuatro proyectos de formación en seguridad minera subvencionados por el MINETUR

A través de la convocatoria para el año 2016 del Plan de Seguridad Minera del Ministerio de Industria, Energía y Turismo – MINETUR, se van a lanzar próximamente varios cursos de formación en seguridad, algunos de obligado cumplimiento, y otros de gran interés para el sector en relación a riesgos de seguridad, riesgos higiénicos y ergonómicos específicos, y otros riesgos.

Entre todos los proyectos solicitados, el MINETUR ha concedido 725 horas lectivas de formación, repartidas entre ANEFA, FdA y COMINROC, para desarrollar los siguientes cursos:

- Cursos de seguridad de acuerdo a la ITC 02.1.02: operador de maquinaria móvil- Camión/volquete y pala cargadora/excavadora hidráulica-, personal de plantas de tratamiento y de frenes de explotación.

- Cursos de formación en relación a los riesgos de atrapamiento en establecimientos de beneficio, caídas en distinto nivel y manipulación de cargas mediante maquinaria.
- Cursos de formación en relación a los riesgos higiénicos y ergonómicos, y específicamente, trabajadores con riesgo por inhalación de polvo y/o sílice en el desempeño de su puesto de trabajo.

Todos los cursos serán impartidos por profesorado que cumple con todos los requisitos establecidos y con una amplia experiencia en el sector. Además, los cursos serán teórico prácticos, por lo que se desarrollarán en los propios centros de trabajo.

En los próximos días se publicará en la página Web de ANEFA (www.aridos.org) el calendario de los cursos, así como el correspondiente boletín de inscripción.

ANEFA revisa su estrategia de comunicación



A raíz de la última reunión del Comité de Comunicación e Imagen de ANEFA, se ha iniciado una revisión integral del Plan de Comunicación de la Asociación, con el apoyo de consultores externos.

Este nuevo Plan viene motivado por una serie de factores que se han ido poniendo de manifiesto en los últimos tiempos y que se traducen en los siguientes objetivos:

- Necesidad de potenciar la marca ANEFA y los valores asociados a ésta, entre las empresas del sector y de los interlocutores sociales.

- Apoyo al Plan de Crecimiento de la Asociación.
- Refuerzo de la identidad como colectivo empresarial.
- Hacer frente al desenfoque progresivo de la estrategia de comunicación de ANEFA, por los recortes debidos a la crisis del sector y a los consiguientes ajustes realizados en la Asociación.
- Utilización más eficaz de las nuevas tecnologías, de los medios de comunicación digital y de las redes sociales.

Adaptación de los elementos de comunicación interna y externa a un perfil de destinatario más heterogéneo (desde el usuario tradicional al usuario avanzado en nuevas tecnologías).

- Necesidad de poner en valor las actuaciones concretas que realiza ANEFA (por ejemplo las publicaciones), que muchas veces, una vez finalizadas, no son divulgadas eficazmente por falta de tiempo y de estrategia y caen en el olvido.

- Elaboración de mensajes que den traslado a la Sociedad de los valores positivos del sector de los áridos.

Todas estas acciones han de repercutir positivamente en la identidad de ANEFA propiciando su crecimiento y afianzándola como asociación líder del sector.

El Plan, muy ambicioso, se está ultimando y se va a presentar al Comité y a la Junta Directiva para su inmediata puesta en marcha. Incluye aspectos como el rebranding, una estrategia de comunicación para cada tipo de noticia, así como de un calendario y una estrategia para los eventos y la definición de procedimientos y cronogramas para la gestión de la comunicación de noticias, eventos (jornadas, cursos, seminarios, asambleas, publicaciones, Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad, etc.).

Intenso trabajo de los Comités Técnicos de ANEFA en el inicio del año



Durante el mes de febrero han tenido lugar las primeras reuniones del año de los Comités Técnicos de ANEFA, en los que se ha presentado el calendario de trabajo a seguir durante el 2016, así como las diferentes actuaciones a realizar a lo largo de este periodo.

En el Comité de Imagen, presidido por Matilde Coto, se informó del Plan de Comunicación previsto, de la convocatoria del IX Día de los Árboles y los Áridos y su nuevo enfoque hacia la biodiversidad, así como de los diversos proyectos en desarrollo para este año.

Tras la reactivación del Comité Empresarial de Áridos Reciclados y Gestión de RCDs, en el año 2015, en esta primera reunión del año, bajo la presidencia de su vicepresidente José María Ropero, se ha realizado un balance de las diferentes actuaciones hasta la fecha y se ha informado a sus vocales de varios temas importantes a tener en cuenta, tales como las implicaciones de la Iniciativa Europea sobre Economía Circular, del Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR 2016-2022), y de diversos proyectos sobre reciclado solicitados a través de convocatorias nacionales y europeas, pendientes de resolución. El Comité ha aprobado un plan

de acción que está ahora mismo en ejecución.

En lo que concierne a la reunión del Comité de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, presidido por Santiago Sánchez, se ha informado de las diferentes reuniones celebradas con representantes de la Administración como consecuencia del PEMAR y del borrador de la Orden de Materiales Excavados. Asimismo, se informó a todos los asistentes de los avances legislativos, destacando la publicación por parte del MAGRAMA del procedimiento para la declaración de subproductos, y la aprobación del 2º ciclo de planificación hidrológica de

los Planes de Cuenca. Además se comentó la publicación de las normas de Gestión Minera Sostenible tras su revisión, y el inicio de la convocatoria de los Premios europeos de Desarrollo Sostenible de la UEPG, a los que España optará con 7 candidaturas.

El tema estrella del Comité de Seguridad y Relaciones Laborales presidido por Víctor Salvo, fue la presentación del Plan de actuación sobre la Sílice Cristalina Respirable, recordando a todos los asistentes, la gran problemática que se prevé a corto plazo y de la importancia de realizar el Informe NEPSI, por parte de todas las empresas. Además, se comentaron los diferentes proyectos que se están ejecutando a través de varias ayudas, entre ellas la de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, así como los proyectos pendientes de resolución.

En último lugar, y bajo la presidencia de Déborah Cruz, se celebró el Comité de Calidad, en el que se hizo un estado de situación de las normas de producto pendiente de publicarse, además de establecer un plan de actuación una vez se tengan aprobadas y publicadas dichas normas. También se informó de la publicación del Anejo Nacional de la norma 933-8.





La UEPG inicia un estudio sobre la Competencia Desleal en Europa

El Comité Económico de la UEPG ha dado recientemente luz verde a la realización de un estudio sobre la Competencia Desleal en el sector de los áridos en Europa, que verá la luz a finales de 2016.

Aunque la problemática de la Competencia Desleal varía enormemente entre países y, dentro de éstos, entre las diferentes regiones, la UEPG considera que ésta es una de las mayores amenazas para la sostenibilidad de la industria de los áridos.

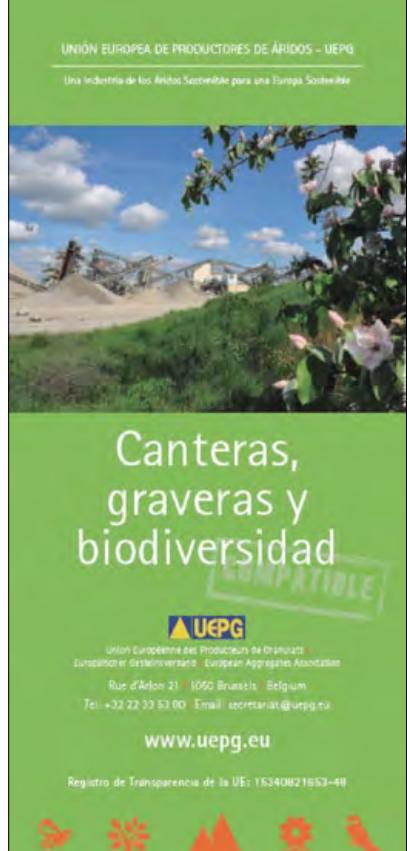
El informe sobre este fenómeno que adopta múltiples y variadas apariencias, será realizado por un Grupo de Trabajo creado al efecto y coordinado por el director general de la Federación de Áridos y ANEFA, César Luaces Frades.

Se analizarán las causas, las razones que impulsan a la UEPG a acometer esta iniciativa, los beneficios para el conjunto del sector europeo y para sus miembros nacionales.

Para cada uno de los hasta doce tipos diferentes de Competencia Desleal identificados hasta el momento, se desarrollarán sus definiciones que irán acompañadas de ejemplos ilustrativos, las ventajas competitivas que favorecen a los incumplidores, los impactos negativos para el sector de los áridos, para sus empresas, así como para el conjunto de la sociedad y de los ciudadanos europeos, y se esbozarán las posibles soluciones que darán lugar a un plan de acción.

Se evaluará cada tipo de Competencia Desleal por países y por intensidad de cada fenómeno, para lograr un informe europeo, pero con información desglosada por países.

En España, la Federación de Áridos ha decidido realizar un ejercicio análogo que se ejecutará en paralelo, para identificar la problemática en las diferentes Comunidades Autónomas.



La FdA publica el Folleto Canteras, Graveras y Biodiversidad

La Federación de Áridos acaba de proceder a la traducción y publicación del folleto divulgativo básico Canteras, Graveras y Biodiversidad, editado por la TF de Biodiversidad de la UEPG.

A lo largo de la vida de las explotaciones, se genera una gran diversidad de hábitats de alto valor biológico. Estos hábitats están protegidos de perturbaciones externas y de la contaminación.

La extracción de áridos además de ser compatible con la biodiversidad, tiene

un gran potencial para crearla. Como prueba de su riqueza biológica, en Europa, un buen número de antiguas explotaciones han sido designadas como áreas de red Natura 2000.

La Industria de los Áridos es reconocida, por las Instituciones Europeas, por su contribución positiva a la biodiversidad y participa en la Plataforma Business@Biodiversity de la Comisión Europea.

En el folleto se dan unas nociones básicas sobre el ciclo de vida de las canteras y graveras, se explica cómo

contribuyen las canteras y las graveras a la biodiversidad y cómo la Industria de los Áridos coopera con su entorno social, para destacar la creación de hábitats de alto valor en las canteras y graveras.

El ejemplo que se recoge en profundidad es el Desarrollo de un Plan de Acción para la Biodiversidad (PAB) en la grava "Soto Pajares" en un área de la red Natura 2000, de la empresa Cemex (miembro de ANEFA), Premio Especial de Desarrollo Sostenible de Biodiversidad de la UEPG en 2013.

Eficiencia de recursos, reciclado y criterios de fin de residuo para los áridos reciclados, nuevo folleto de la UEPG publicado por la FdA

El folleto sobre Eficiencia de recursos, reciclado y criterios de fin de residuo para los áridos reciclados, donde se recogen los objetivos y los siete mensajes clave del sector europeo de los áridos representado por la UEPG, ha sido traducido y publicado recientemente por la Federación de Áridos.

Entre los objetivos europeos destacan:

- Promover eficiente y sosteniblemente el uso de materias primas para alcanzar la economía circular;
- Apoyar el desarrollo de criterios de fin de residuos para los residuos de construcción y demolición (RCD);
- Asegurar que los áridos naturales, artificiales y reciclados se someten a los mismos requisitos ambientales y de calidad en sus aplicaciones respectivas;
- Mejorar el conocimiento sobre el uso de áridos reciclados en aquellas aplicaciones donde sea económica, técnica y medioambientalmente viable;
- Apoyar a los Estados Miembro en su ambición de lograr un mayor uso de áridos reciclados en las aplicaciones adecuadas o en alcanzar tasas superiores de reciclado y valorización.



Los siete mensajes clave de la industria de los áridos respecto al reciclado dejan meridianamente clara la posición proactiva del sector:

- Fomentar la aplicación de una filosofía de diseño óptimo de la construcción para asegurar la vida útil más larga que sea posible, para minimizar el consumo inicial de materiales, para incrementar la adaptabilidad y para que la demolición sea la mínima, al final de su ciclo vital.
- Disponer de un criterio Europeo de fin de residuo, común para los Estados Miembro.
- Trabajar con los órganos políticos y normativos para determinar qué tipo de me-

didas a considerar para promover que los áridos reciclados funcionen mejor en cada Estado Miembro. Los proyectos nacionales para promover el reciclaje de residuos de construcción y demolición deben considerar la infraestructura física necesaria para el reciclaje, la viabilidad económica de reciclar y la educación de los clientes sobre los beneficios del uso de materiales reciclados.

- Promover la recopilación de estadísticas precisas para mostrar la disponibilidad de áridos reciclados y realizar el seguimiento de las mejoras alcanzadas en su aplicación por los Estados Miembro.

● Apoyar que la Comisión Europea reconozca que los áridos reciclados son productos y asumir los Protocolos de Calidad de los Estados Miembro que desarrollen el criterio de fin de residuo en sus mercados. Esto, sin embargo, implica la promoción de los áridos reciclados allá donde sean económica, medioambiental y técnicamente viables, siempre dentro del marco de las normas técnicas existentes.

- Asegurar que la Directiva Marco de Residuos reconozca que los residuos de unos procesos puedan ser las materias primas de otros y que todas las actuales barreras innecesarias que restringen el movimiento de estos materiales sean suprimidas rápidamente para poder alcanzar una economía circular.
- En la práctica, ni la cantidad disponible de áridos reciclados, ni su calidad permitirán una completa sustitución de los áridos naturales. Incluso en el caso de que se alcanzara el reciclado total de todos los RCD, únicamente se cubriría entre el 12 y el 20% de la demanda total de áridos.



Carlos Monge Ganuzas, de IBERSIL, nuevo presidente de COMINROC



En la pasada Asamblea General de COMINROC celebrada el pasado día 11 de febrero, Enrique Ramírez Asperilla, de ATEDY, cedió el testigo como presidente de COMINROC a Carlos Monge Ganuzas, presidente de IBERSIL, para el año 2016.

A la reunión asistió como invitado Daniel Torrejón Braojos, subdirector general de Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo que mantuvo un fluido diálogo con los asistentes sobre asuntos del mayor interés para las empresas de la industria extractiva, como son la paralización de la iniciativa de nueva Ley de Minas, la próxima aparición del nuevo Reglamento de Explosivos, las nuevas disposiciones para la inspección de maquinaria, el apoyo al mantenimiento del valor límite de exposición a la sílice cristalina respirable en el 0,1 mg/m³, la necesidad de mejorar el marco de la rehabilitación de explotaciones, entre otras muchas cuestiones.

Miguel Ángel Pérez Navarro elegido nuevo presidente de CEPCO

El pasado 9 de Marzo la XXV Asamblea ordinaria de CEPCO eligió por aclamación, como nuevo presidente de la Confederación, a Miguel Ángel Pérez Navarro, que sustituye en el cargo a Rafael Sarasola, que ejercía como presidente desde Mayo de 2012.

Miguel Ángel Pérez Navarro es Ingeniero Industrial en la especialidad de Organización Industrial por la U.P. Salamanca, Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad de Electricidad por la Universidad País Vasco y Master en Dirección Empresas y Máster en Logística internacional por la U.A. Barcelona.

Es vicepresidente de ANEFUNCO, organización confederada en CEPCO y, desde 1995, desarrolla su actividad profesional en la empresa Saint Gobain PAM España, donde ha venido ocupando diversos cargos relacionados con la normalización, certificación y homologación internacional. En la actualidad, dentro del marco de actuación de R&D como Standardization Manager, promueve el desarrollo de productos siguiendo las nuevas políticas europeas de economía circular y preside comités técnicos y grupos de trabajo tanto nacionales en AENOR como internacionales, en CEN e ISO.

El informe NEPSI muestra el buen trabajo de las empresas españolas en la prevención de la exposición de la sílice cristalina respirable

Como cada dos años desde 2008, las empresas del sector de los áridos han participado en el informe NEPSI, dando cuenta voluntariamente de las acciones realizadas para la prevención de la exposición de los trabajadores a la Sílice Cristalina Respirable - SCR, a través de la página web habilitada

para ello, dentro del marco del acuerdo auspiciado por la Comisión Europea.

De forma resumida, los resultados 2016 – que representan a 133 explotaciones (el 62% pertenecientes a empresas de ANEFA) y 1.172 trabajadores – vienen a confirmar la tendencia positiva que se viene observan-

do desde 2008, mostrando que la situación global de las empresas que han informado es mucho mejor que la recogida para el conjunto de la UEPG, acercándose en muchos casos al 100% de cumplimiento, pero con algún margen de mejora en otros.

En 10 de los 11 indicadores de mejora, los resultados de las

empresas españolas han sido mejores que los de la UEPG, sin duda impulsados por el cumplimiento de la ITC 2.0.02 (Orden ITC/2585/2007), Protección de los trabajadores contra el polvo, en relación con la silicosis, en las industrias extractivas, del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

NEPSI VIDEO DOWNLOAD

HD VERSIONS ARE IN 1080P VIDEO FOR FULL FRAME PLAYBACK.
SD VERSIONS ARE FOR EMBEDDING INTO PRESENTATIONS OR FOR USE WHERE THE IMAGE SIZE IS SMALLER.



El video de promoción de NEPSI, impulsa la campaña de información a las empresas sobre la sílice cristalina respirable

La Comisión Europea ha financiado la realización de un video divulgativo sobre la plataforma NEPSI para el control de la sílice cristalina respirable, para la sensibilización de empresarios, trabajadores y técnicos sobre este riesgo, más que nunca de rabiosa actualidad.

El video ha sido traducido a 8 idiomas, entre ellos el Español, y viene a impulsar la nueva campaña de recogida de datos de la plataforma NEPSI, de la Red

Europea de la Sílice Cristalina Respirable que, al igual que en años anteriores (2008, 2010, 2012, 2014), permite elaborar el informe del sector de los áridos español, correspondiente al Acuerdo para la protección de la salud de los trabajadores a través del buen manejo y uso de la sílice cristalina y de los productos que lo contienen, firmado en 2006, por representantes europeos de 14 sectores industriales: entre los que se encuentran los

áridos, la industria del cemento, la industria de la cerámica, las fundiciones, la industria del vidrio, la industria de minerales metálicos y de los minerales industriales, la de lana mineral, la industria de piedra natural, la industria del mortero y la industria del hormigón.

Como complemento, próximamente se organizarán una serie de Webinars desde la plataforma NEPSI, sobre los que se irá informando.



Sistemas para el lavado de ruedas

Solucionamos el problema de autopistas y carreteras sucias.

**FRUTIGER Company AG.
ESPAÑA**

Apartado de Correos, 64 - 50180 Utebo, Zaragoza
Teléfono: 976 77 49 95 - Móvil: 652 432 294
www.mobydick.com - www.frutiger.ch
joseizapata@telefonica.net

Se dispara la actividad de normalización de los áridos con las reuniones del CEN/TC 154 Aggregates

A lo largo del mes de enero y febrero, se ha disparado la actividad del Comité CEN/TC 154 Aggregates, debido a que los Subcomités y Grupos de Trabajo están procediendo a la revisión de las normas europeas de producto y de la norma de evaluación de la conformidad que, aunque han sido aprobadas en la fase de Encuesta CEN, han recibido centenares de comentarios de los diferentes países y éstos deben ser analizados para la preparación de las versiones de las normas que se presentarán a la fase de Voto Formal.

El día 22 de enero se celebró en París la reunión del TG 1 para tratar la nueva norma EN 16236 sobre evaluación de conformidad, que incidirá sobre toda la futura generación de normas de áridos.

El día 2 de febrero, en Duisburgo (Alemania), tuvo lugar el Chairman Panel, al que asistieron como representantes de AENOR, Alejandro Faúndez y César Luaces, respectivamente convenor y secretario del WG 11 Railway Ballast. En esta reunión se establecieron los criterios comunes para el análisis de los comentarios a las normas.



Déborah Cruz, presidenta del Comité de Calidad de ANEFA y vicepresidenta del Subcomité AEN/CTN 146 SC2 Áridos para Hormigones de AENOR asistió, los días 8 y 9 de febrero, en Berlín (Alemania), a las reuniones de los Subcomités SC1 y SC2 Aggregates for Mortar y Aggregates for Concrete, donde se analizaron los comentarios a las normas EN 13139 y 12620.

Nuevamente, Alejandro Faúndez y César Luaces, asistieron a las reuniones del Subcomité SC4 Aggregates for un-

bound mixtures, del WG 11 Railway Ballast, y del TG 13, que se celebraron los días 22, 23 y 24 de febrero, en Londres, y donde se adoptaron importantes decisiones sobre las normas EN 13242 y EN 13450.

Posteriormente, el 3 de marzo, en Bruselas, se celebró una nueva reunión del Chairman Panel del Comité CEN/TC 154 Aggregates para proseguir en la armonización de la preparación de las normas para voto formal y en los días 28 y 29 de abril, en París, se celebrarán nuevas reuniones del

Chairman Panel y del Plenario del Comité CEN/TC 154 Aggregates.

Todas esas reuniones han sido acompañadas de un intenso trabajo de análisis de los comentarios recibidos para la formulación de propuestas de adopción o de rechazo, que han requerido, para el caso de España, de otro número importante de reuniones del AEN/CTN 146 Áridos, entre las que destacan las del Panel de Presidentes, el día 25 de febrero y de la reunión del Plenario, el día 19 de abril.

El Panel de presidentes del AEN/CTN 146 “Áridos” trabaja en la aprobación de las normas de producto

Tras la fase de encuesta de las normas de producto celebrada a finales del año pasado, el Panel de Presidentes del Comité de Normalización AEN/CTN 146 Áridos, presidido por Enrique Dapena, se reunió en el mes de febrero, con el fin de analizar los resultados, así como los comentarios presentados a cada una de las normas por parte de todos los países, a través de cada uno de los representantes de cada Subcomité y Grupos de Trabajo que integran el propio Comité.

Por otro lado se informó de la propuesta por parte de ÁENOR, para el año 2016, del proyecto de elaboración de normas por el subcomité 6 de ensayos, y de asuntos varios reglamentarios como por ejemplo, la actualización de la nota informativa para las empresas, elaborada por la FdA, de acuerdo al Reglamento de productos de construcción, de la próxima publicación del Anejo nacional a la norma del ensayo del equivalente de arena, de los avances en el trabajo del nuevo Código Estructural, etc.

Por último, se presentó a los nuevos presidentes de dos de los seis subcomités de nor-



malización, en concreto, del Subcomité 1 “Áridos para Morteros”, presidido por José Rafael González, director de Operaciones de la empresa MAHORSA, y del Subcomité 6 “Ensayos”, Avelino Tirado, jefe del

Área de Áridos y Piedra natural de AITEMIN - Centro Tecnológico.

Desde la FdA, secretaría del AEN/CTN 146, se da la bienvenida a los nuevos representantes, y al presidente del Subco-

mité 6 de ensayos saliente, José María Ávila, se le agradece su gran esfuerzo y dedicación durante todos estos años al frente de dicho subcomité, logrando con éxito todos los objetivos establecidos.



COMINROC prepara un plan de acción sobre la sílice cristalina respirable

Es muy probable que, a lo largo de 2016, la Comisión Europea adopte una serie de decisiones sobre la calificación de la sílice cristalina respirable que, de confirmarse, tendrán un muy alto impacto sobre las empresas del sector de los áridos, sobre la industria extractiva y sobre los sectores cliente.

ANEFA, la Federación de Áridos y COMINROC llevan trabajando en este asunto desde hace más de una década, buscando que las decisiones europeas se adopten considerando, como no puede ser de otra manera, la seguridad de los trabajadores, pero sin olvidar la posibilidad de que no se cree un per-

juicio innecesario a las empresas del sector.

ANEFA ha realizado, desde 2004, tres campañas de formación y sensibilización sobre la protección de los trabajadores frente al polvo y a la sílice cristalina respirable. Al mismo tiempo, a través de la UEPG, es miembro, junto a otros 14 sectores afectados, del acuerdo de diálogo social sobre esa sustancia, participando activamente en la Plataforma NEPSI.

Los firmantes de NEPSI están trabajando 24 horas sobre la formulación de propuestas a la Comisión Europea, al más alto nivel, para que la decisión final sea adecuada. Entre ellos,

César Luaces, como presidente del Comité de Seguridad de la UEPG está participando muy directamente, coordinando la posición del sector europeo de los áridos con la de los otros sectores de NEPSI.

En ese contexto, la pasada Asamblea General de COMINROC ha aprobado la preparación de un Plan de Acción sobre la Sílice Cristalina Respirable, constituyendo un Grupo de Trabajo Ad-hoc que se ha reunido el 1 de marzo, para preparar las líneas de trabajo. Una vez aprobadas éstas por las Juntas Directivas de los miembros y cuando se disponga de una información más definitiva sobre el sentido

de la decisión de la UE, se procederá a su lanzamiento, para concienciar a las empresas sobre la necesidad imperiosa de dar un salto de calidad en la adopción de medidas para la protección de los trabajadores frente a la exposición a esa sustancia, más allá de lo dispuesto en la ORDEN ITC/2585/2007, de 30 de agosto, por la que se aprueba la Instrucción técnica complementaria 2.0.02 «Protección de los trabajadores contra el polvo, en relación con la silicosis, en las industrias extractivas», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera y en la legislación de prevención de riesgos laborales aplicable.



Nueva guía del MINETUR para el control del riesgo por exposición a sílice cristalina respirable realizada por el Instituto Nacional de Silicosis

El control del riesgo por exposición al polvo y a la sílice cristalina respirable es un reto de importancia creciente al que se deben enfrentar las empresas sujetas al ámbito normativo del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (RGNBSM), en cuanto a protección de la salud de los trabajadores.

Consciente de ello, la Subdirección General de Minas (Secretaría de Estado de Energía, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo), ha financiado la elaboración de una Guía específica,

en el marco del Convenio de Cooperación con la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias para el año 2015, destinada a ayudar a los empresarios, servicios de prevención y Autoridades Mineras a cumplir sus cometidos como actores principales en la prevención de dicho riesgo.

Surge así la Guía para el control del riesgo por exposición a sílice cristalina respirable, que se nutre de la experiencia recabada en visitas y estudios realizados por el Departamento Técnico del Instituto Nacional de Silicosis, desde sus orígenes, así como



de las actuaciones científicas desarrolladas y de la actualización del conocimiento al respecto adquirida en diferentes proyectos de investigación en que dicho Departamento ha participado.

Con una orientación eminentemente práctica se pretende ayudar a los principales actores de la prevención: Empre-

sarios, Servicios de Prevención y Autoridades Mineras, con el fin de aplicar con la máxima eficacia los preceptos legalmente establecidos en el ámbito del RG-NBSM, y más concretamente de la ITC 2.0.02. Se espera que la Guía constituya una herramienta que contribuya al control efectivo del riesgo.

Ya está disponible una versión digital de la Guía que se podrá descargar gratuitamente de la página web del Instituto Nacional de Silicosis (www.ins.es) y que permite navegar por sus contenidos.

Cerrar el círculo: la Comisión Europea adopta las nuevas medidas sobre la economía circular

La Comisión Europea ha adoptado, a finales de 2015, un ambicioso paquete de nuevas medidas sobre la economía circular para ayudar a las empresas y los consumidores europeos en la transición a una economía más sólida y circular, donde se utilicen los recursos de modo más sostenible. Las acciones propuestas contribuirán a «cerrar el círculo» de los ciclos de vida de los productos a través de un mayor reciclado y reutilización, y aportarán beneficios tanto al medio ambiente como a la economía. Estos planes extraerán el máximo valor y uso de todas las materias primas, productos y residuos, fomentando el ahorro energético y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Las propuestas abarcan la totalidad del ciclo de vida: de la producción y el consumo a la gestión de residuos y el mercado de materias primas secundarias.

En diciembre de 2014, la Comisión decidió retirar una propuesta legislativa pendiente sobre residuos, dentro del ejercicio de discontinuidad política incluido en el primer programa de trabajo de la Comisión Juncker. La Comisión se comprometió en ese momento a hacer uso de sus nuevos métodos de trabajo horizontales para presentar a finales de 2015 un nuevo paquete referido a todo el ciclo económico, no solo a objetivos de reducción de residuos, basándose en las competencias de todos los servicios de la Comisión.

El paquete, superando los comportamientos estancos en la Comisión, contribuye a las prioridades políticas generales actuando sobre el cambio climático y el medio ambiente, al tiempo que impulsa la creación de empleo, el crecimiento económico, la inversión y la equidad social.

Siguen en vigor las comunicaciones:

- Comunicación COM (2014) 398 final Hacia una economía circular: un programa de cero residuos para Europa.
- Comunicación COM (2014) 445 final Oportunidades para un uso más eficiente de los recursos en el sector de la construcción.



- Comunicación COM (2014) 440 final Plan de acción ecológico para las pymes, para permitir que las pymes conviertan los desafíos medioambientales en oportunidades empresariales.
- Comunicación COM (2014) 446 final Iniciativa de Empleo Verde: Aprovechar el potencial de creación de empleo de la economía verde.

Entre las medidas clave ya adoptadas o que van a aplicarse dentro del mandato de la actual Comisión figuran, entre otras:

- **Financiación** de más de **650 M€** con cargo a Horizonte 2020 y de **5.500 M€** con cargo a los Fondos Estructurales;
- Elaboración de **normas de calidad para las materias primas secundarias** a fin de reforzar la confianza de los operadores en el mercado interior;
- Medidas en el **plan de trabajo sobre diseño ecológico para 2015-2017** tendentes a promover la reparabilidad, durabilidad y reciclabilidad de los productos, además de la eficiencia energética;
- Una serie de **acciones sobre la reutilización del agua**, incluida una propuesta legislativa relativa a los requisitos mínimos para la reutilización de las aguas residuales.

La Comunicación adoptada incluye un calendario claro para las acciones propuestas y un plan relativo a un marco de control sencillo y eficaz para la economía circular.

La propuesta legislativa revisada relativa a los residuos fija unos objetivos claros de reducción y establece una senda a largo plazo ambiciosa y creíble para la gestión de los residuos y el reciclado. Para garantizar su aplicación efectiva, los objetivos de reducción de residuos van

acompañados en la nueva propuesta de medidas concretas para abordar los obstáculos sobre el terreno y las distintas situaciones que existen en los Estados miembros. Entre los elementos clave de la propuesta sobre residuos revisada figuran, entre otros:

- Un objetivo común de la UE para el **reciclado del 65% de los residuos municipales** de aquí a 2030;
- Un objetivo vinculante de **reducción de la eliminación en vertedero a un máximo del 10%** de todos los residuos de aquí a 2030;
- Una **prohibición del depósito en vertedero de los residuos recogidos por separado**;
- La promoción de **instrumentos económicos para desalentar la eliminación en vertedero**;
- Una simplificación y mejora de las definiciones y una armonización de los métodos de cálculo de los porcentajes de reciclado en toda la UE;
- Medidas concretas para **promover la reutilización y estimular la simbiosis industrial**, convirtiendo los subproductos de una industria de materias primas de otra;
- Incentivos económicos para que los productores **pongan en el mercado productos más ecológicos** y apoyo a los regímenes de recuperación y reciclado (por ejemplo, de envases, baterías, aparatos eléctricos y electrónicos, vehículos).

Como en el caso de la propuesta anterior anulada en 2014, esta nueva iniciativa tendrá un gran impacto sobre el sector de los áridos, ya que, además, las comunicaciones aprobadas en aquella ocasión siguen vigentes. Actualmente el seguimiento de las diferentes iniciativas relacionadas con la economía circular es un asunto prioritario para el sector de los áridos, tanto en Europa como en España.

Próximamente, se informará más específicamente sobre el alcance concreto de las propuestas recién presentadas, para las empresas del sector de los áridos.

(Fuente: Comisión Europea y ANEFA)

EN PROFUNDIDAD

La Visión 2020 del sector europeo de los áridos presenta los retos claves para esta industria

En 2015, ha visto la luz la Visión UEPG 2020 para una Industria de los Áridos Sostenible, iniciativa impulsada por el anterior presidente de la Unión Europea de Productores de Áridos – UEPG, Arnaud Colson, a través de su Comité Ejecutivo, en el que está integrada la Federación de Áridos.



Se trata de un documento muy sencillo, pero de vital importancia para conocer las referencias esenciales del devenir de la industria europea en los próximos años. La Federación de Áridos ha procedido a traducir y a editar en Español la Visión 2020

para una industria de los áridos sostenible, documento presentado en la Asamblea General 2015.

Este documento se ha inspirado en iniciativas como el Plan Estratégico 2012 – 2025 del Sector de los Áridos, con el que se encuentra perfectamente alineado.

La Industria Europea de los Áridos

La UEPG representa a la Industria de los Áridos en Europa, con miembros en 30 países, con 15.000 empresas, en su mayoría PYME que gestionan 25.000 canteras y graveras en Europa, empleando 230.000 trabajadores directos e indirectos.



- La Industria de los Áridos está integrada por 15.000 EMPRESAS, en su mayoría PYME ...
- ... que gestionan 25.000 CANTERAS Y GRAVERAS en Europa, ...
- ... empleando 230.000 TRABAJADORES directos e indirectos y ...
- ... representando una cifra de negocio de más de 15.000 MILLONES de EUROS.
- La demanda europea de áridos es de 2.700 MILLONES DE TONELADAS ANUALES, ...
- ... y cada ciudadano europeo consume 5,2 TONELADAS PER CAPITA CADA AÑO.

Con una demanda europea de áridos de 2.700 millones de toneladas anuales, y representando una cifra de negocio de más de 15.000 millones de Euros, la Industria Europea de los Áridos es el mayor sector de la Industria extractiva no energética.

Los áridos son arenas, gravas, rocas trituradas, áridos marinos y los procedentes de materiales artificiales y reciclados.

Hechos y cifras

Los áridos son el recurso natural más utilizado después del agua y del aire. La pregunta no es si son necesarios, si no dónde extraerlos, de la manera más sostenible.

La UEPG desarrolla una cultura de seguridad y salud en Europa, a través de los Comités específicos creados por sus Asociaciones miembro y de compartir buenas prácticas en prevención de riesgos laborales.

Los más de 150 casos prácticos relacionados con la biodiversidad que se pueden encontrar en la página web www.uepg.eu demuestran claramente la compatibilidad

de la extracción de áridos con la protección del medio ambiente.

Trienalmente, la UEPG promueve los Premios Europeos de Desarrollo Sostenible con el fin de reconocer y promover la excelencia en la Industria para

cada uno de los tres pilares del desarrollo sostenible, como se describe en esta Visión 2020 de la Industria.

Un actor local

El radio económico del transporte por carretera es un factor limitante y lo habitual es que sea de cerca de 50 kilómetros. Cuando es posible, el uso adecuado de otros métodos alternativos de transporte (ferrocarril y barcos) y el acceso a los recursos locales próximos al punto de demanda, reduce las distancias y el coste del transporte, así como las emisiones de CO2 y la sobre-carga de las infraestructuras de transporte por carretera.

2. Nuestra visión 2020 para una industria de los áridos sostenible

El futuro de cualquier profesión depende de su capacidad para anticiparse a las necesidades de la sociedad y de innovar de manera sostenible. Durante miles de años, los áridos de las canteras y graveras han construido los cimientos de los edificios y las infraestructuras. Se necesitan 2.700 millones de toneladas cada año para construir y mantener hospitales, escuelas, casas particulares, caminos, ferrocarriles, canales de agua, represas y diques para protección frente a las inundaciones, regeneración de playas y protección de la costa. Áridos son el material a granel más usado del planeta. La pregunta no es si necesitamos áridos, si no dónde y cómo conseguir las materias primas de la forma más sostenible.

Los áridos naturales sólo se pueden extraer en las canteras y graveras que, necesariamente, se ubican donde existen yacimientos geológicos de características adecuadas. Aunque Europa es autosuficiente en cuanto a los áridos naturales, poder asegurar el acceso a largo plazo a los recursos geológicos necesarios es un reto de pri-

mer orden e importancia creciente. Esto es causado en parte, por una imagen negativa y anticuada de la Industria que está en el origen del fenómeno denominado NIMBY (no en mi patio trasero).

La UEPG representa a la Industria Europea de los Áridos, cuenta con miembros en 30 países, que integran a 15.000 empresas (la mayoría de las cuales son PYME), 25.000 canteras y graveras y casi 250.000 trabajadores.

En los últimos cinco años, la Industria Europea de los Áridos, al igual que el conjunto del sector de la construcción, ha sufrido una grave recesión. La Industria se ha adaptado a los nuevos retos económicos, ambientales y sociales y afronta el futuro con prudente optimismo, a pesar de que algunos países todavía tienen que hacer frente a nuevos descensos de la producción.

La Industria continuará incrementando sus esfuerzos para lograr alcanzar una extracción y producción medioambientalmente avanzadas y eficientes en el uso de los recursos, buscando la mejora continua en materia de seguridad y salud, aplicando unas políticas de buena vecindad y ofreciendo oportunidades de empleo atractivas para la gente joven. Para ello, es preciso que la reglamentación europea se mejore y simplifique de forma que se pueda impulsar el crecimiento de la economía europea y del sector de la construcción.

Esta Visión 2020 de la UEPG se ha diseñado para establecer objetivos y ambiciones que nos permitan impulsar nuestra aspiración global de alcanzar una Industria de los Áridos Sostenible para una Europa Sostenible. La Visión 2020 de la UEPG se dirige a nuestra Industria y a nuestro entorno social. Esta Visión servirá para identificar las necesidades políticas y legislativas para alcanzar nuestras legítimas ambiciones y, con ese propósito, servirá como

base para definir las posiciones de la Industria de los Áridos.

La visión UEPG 2020 para una industria de los áridos sostenible

La Visión UEPG 2020 para una Industria de los Áridos Sostenible se articula a través de 10 ambiciones del sector:

- 1.** Colocar la excelencia en Seguridad y Salud en el centro de nuestras actividades
- 2.** Asegurar el acceso sostenible a los recursos mineros locales y la optimización del transporte
- 3.** Desarrollar la economía circular a través de la eficiencia en el uso de los recursos, el reciclado y la rehabilitación de las explotaciones
- 4.** Asistencia para la mejora y la racionalización de las políticas nacionales de planificación de los usos del suelo y de permisos y autorizaciones
- 5.** Crear y mantener la igualdad de oportunidades a través de aplicación uniforme de la legislación Europea
- 6.** Promover la compatibilidad de la extracción de áridos y el medio ambiente
- 7.** Mejorar la percepción pública de que la extracción de áridos es beneficiosa para la Sociedad
- 8.** Promocionar el valor añadido de la Industria de los Áridos para las comunidades locales
- 9.** Un escaparate de la Industria como una carrera profesional atractiva, en particular para los jóvenes
- 10.** Asegurar un suministro responsable y la excelencia y la satisfacción en el servicio al cliente

AMBICIÓN #1: Colocar la excelencia en Seguridad y Salud en el centro de nuestras actividades

Nuestro objetivo

Cero accidentes para todos nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes en 2020.

EN PROFUNDIDAD



El reto

Nuestras estadísticas muestran que la Industria Europea de los áridos tiene un historial incompleto de datos de accidentes, por lo que la recopilación de datos necesita ser mejorada. El sector debe incrementar las acciones de formación y sensibilización en materia de seguridad y salud.

Las empresas europeas han introducido en sus políticas la cultura de salud y la seguridad con el objetivo de reducir el número de muertes, de accidentes con baja e incidentes, fomentando que los lugares de trabajo sean más seguros y saludables.

El sector considera inaceptable cualquier daño a los empleados y subcontratistas.

Nuestra solución

La seguridad y salud deben ser abordadas sistemáticamente por todos los Miembros de la UEPG. Por este motivo, se ha solicitado que cada Asociación Nacional establezca un Comité de Seguridad y Salud. En el futuro, cada Asociación Nacional deberá reunir los datos de accidentes de sus empresas miembro.

La UEPG tiene que hacer frente a la dificultad derivada de las diferentes definiciones legales sobre seguridad y salud que tiene una indudable incidencia a la hora de la obtención de datos homogéneos (Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UEPG) que permitan medir los avances o identificar los retrocesos. Ya ha adoptado las de-

finiciones de seguridad de la Iniciativa de Sostenibilidad del Cemento (CSI).

La UEPG y sus Asociaciones Nacionales Miembro continuarán promoviendo campañas como el Acuerdo de Diálogo Social sobre la Sílice Cristalina Respirable (NePSi), asegurando la disponibilidad de maquinaria móvil y fija segura (Safer by Design), compartiendo ejemplos de buenas prácticas para mejorar la seguridad y salud en canteras y graveras que puedan ser aplicadas con éxito en otras empresas (Guía de Buenas Prácticas en Seguridad y Salud de la UEPG).

AMBICIÓN #2: Asegurar el acceso sostenible a los recursos mineros locales y la optimización del transporte

Nuestro objetivo

El uso extractivo del terreno debe ser reconocido como una actividad de interés público similar a la agricultura, la silvicultura, el agua o la naturaleza, recibiendo la misma prioridad.



El reto

La competencia en el uso del suelo, la ausencia o la complejidad de las políticas que apliquen a los áridos, los inacabables procedimientos, el fenómeno NIMBY (no en mi patio trasero) o el acceso a largo plazo a los recursos mineros locales, se convierten en retos cada vez mayores. El acceso a los recursos locales es esencial para reducir las distancias de transporte, ajustando su coste, reduciendo las emisiones de CO2 asociadas y evitando la congestión de las infraestructuras de transporte.

Nuestra solución

La UEPG ha impulsado y seguido en detalle la Estrategia de Materias Primas de la Unión Europea, desde sus inicios. Desde su plaza en el Grupo de Abastecimiento de Materias Primas de la Comisión Europea (Raw Materials Supply Group), la UEPG está perfectamente situada para influir en el debate sobre la disponibilidad de datos geológicos, sobre los intereses de la Industria de los Áridos en la planificación de los usos del suelo y en la mejora de los procedimientos de autorización de explotaciones.

La UEPG y sus Miembros continuarán desarrollando campañas para explicar la necesidad de las canteras y graveras y la importancia de su valor añadido para la sociedad (Make the Link de la Mineral Products Association del Reino Unido o El Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad de la Federación de Áridos).

La UEPG también ocupa un papel activo en el Grupo de Trabajo de la Comisión Europea sobre uso sostenible de los recursos naturales y en la Plataforma Empresa y Biodiversidad (Business & Biodiversity Platform) y se compromete a seguir contribuyendo en la búsqueda de soluciones para asegurar el suministro sostenible de áridos a largo plazo.

AMBICIÓN #3: Desarrollar la economía circular a través de la eficiencia en el uso de los recursos, el reciclado y la rehabilitación de las explotaciones

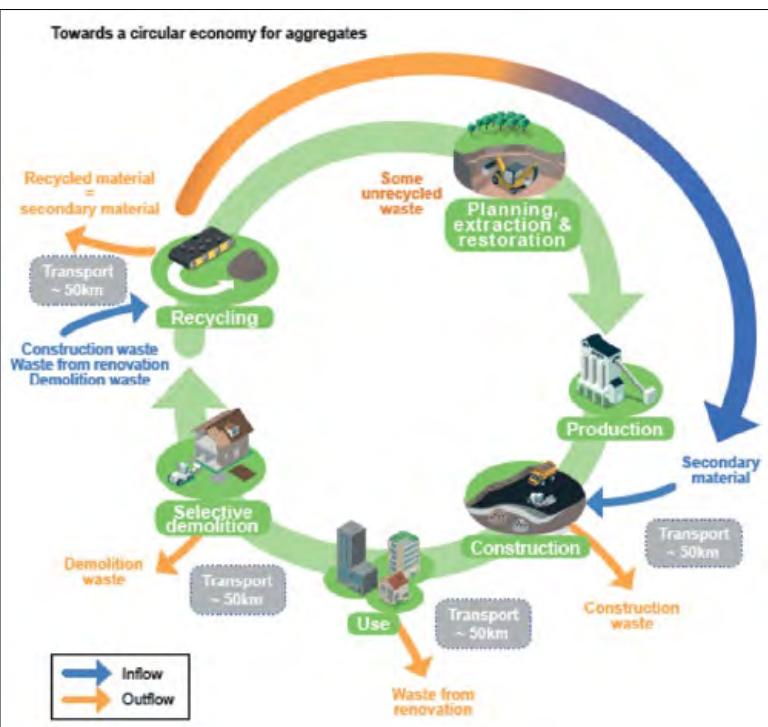
Nuestro objetivo

Demostrar la contribución de la Industria de los Áridos a la economía circular en 2020.

El reto

La Industria reconoce el imperativo de lograr máxima eficiencia en todas las eta-

El uso extractivo del terreno debe ser reconocido como una actividad de interés público.



pas del ciclo de vida. Esto incluye unos procesos óptimos de extracción, producción y transporte, mantener la proximidad a los núcleos de consumo, el desarrollo económico local, el uso, el reciclaje y la rehabilitación de explotaciones.

Un gran número de iniciativas y de legislación de la UE están promoviendo una Sociedad Europea del Reciclaje, estableciendo objetivos comunes para toda la Unión Euro-

pea. Algunos de estos indicadores todavía están en fase de desarrollo o no se consideran adecuados, como es el caso del Indicador de Consumo de Materias Primas referido a su peso.

La gama de instrumentos que estas políticas están desarrollando busca impulsar los productos innovadores, las nuevas tecnologías, los objetivos de reciclado, impuestos a los recursos y la prohibición de los vertederos.



Tel: +34 916 160 500
e-mail: nuba@nubasm.com
www.nubasm.com

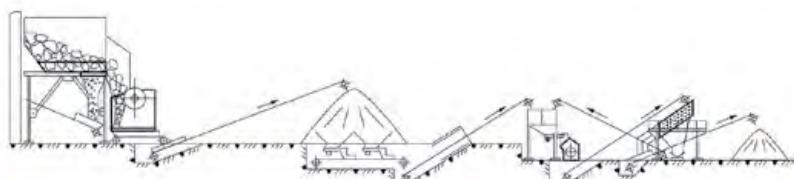
Superficies Cribantes y
Accesorios para la Clasificación
de Áridos y Minerales



bauma
2016

11-17 Abril
Munich

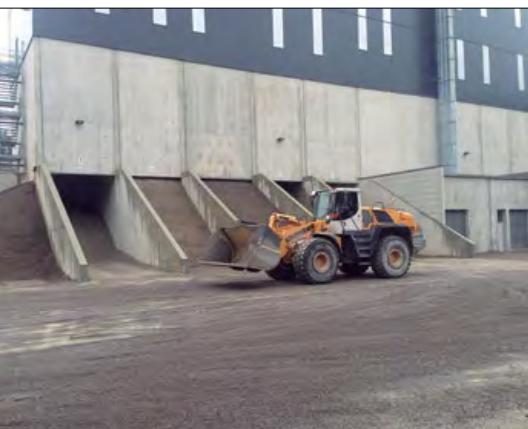
Visítanos
Hall B2
Stand 543



Asesoramiento de Instalaciones para Tratamiento de Áridos

TALLERES NÚÑEZ®





Nuestra solución

La Industria Europea de los Áridos es una parte integral de la economía circular, jugando un papel fundamental en la sostenibilidad del conjunto de la construcción.

Todos los Miembros de la UEPG ya están contribuyendo activamente con la economía circular, a través de la excelencia en las operaciones diarias, el uso completo de las reservas, el reciclaje y la rehabilitación.

La UEPG apoya el uso de materiales reciclados, siempre y cuando cumplan con las normas técnicas exigidas y que sean ambiental y económicamente viables. El potencial de reciclaje debe ser abordado desde una perspectiva realista para no levantar falsas expectativas sobre su capacidad de reemplazar a la extracción de áridos naturales.

La UEPG ha establecido un Grupo de Trabajo de Reciclaje para debatir sobre las

herramientas políticas y responder a las expectativas de los legisladores de la Unión Europea.

AMBICIÓN #4: Asistencia para la mejora y la racionalización de las políticas nacionales de planificación de los usos del suelo y de permisos y autorizaciones

Nuestro objetivo

Fomentar y apoyar a todos los Miembros de la UEPG para que cuenten con una política nacional para los áridos en 2020.

Nuestra solución

UEPG hace un llamamiento para que se desarrolle una política global nacional para los áridos (complementada con otras de ámbito regional), con el objeto de asegurar que el acceso a los recursos de áridos se pueda garantizar y explotar de una manera económicamente viable, basada en principios de desarrollo sostenible, con la consideración de los requisitos económicos, ambientales y sociales, así como las especificidades geológicas regionales.



El reto

Toda Europa tiene numerosas materias primas no energéticas a su disposición, incluyendo grandes cantidades de áridos. Sin embargo, el acceso a los yacimientos de áridos no es suficientemente seguro, a veces hasta intencionadamente inadecuado, cuando sucede que la ordenación únicamente toma en consideración la demanda interna regional.

A pesar de que, habitualmente, la Industria de los Áridos es un actor de ámbito local, no se deben restringir la exportación o la importación, ya que algunas regiones pueden tener escasez que podría compensarse con los superávit de otras.

La puesta en marcha de políticas de planificación de los usos del suelo para asegurar que el acceso a los yacimientos de áridos sea jurídicamente seguro, en general, independientemente de la necesidad coyuntural nacional de áridos, para cubrir las necesidades de las generaciones presentes y futuras dentro de áreas de consumo que se prevean.

Las áreas donde es posible la extracción se determinan únicamente tras una evaluación completa y equilibrada de las diferentes opciones disponibles, no excluyendo de este análisis las áreas protegidas.

Desde su posición de miembro del Grupo de Abastecimiento de Materias Primas de la Comisión Europea (Raw Mate-

La UEPG está reclamando políticas de la UE que apoyen la mejor aplicación de la legislación vigente.

rials Supply Group), y el Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre ordenación de los usos del suelo, planificación y permisos, la UEPG está perfectamente situada para influir en el debate.

AMBICIÓN #5: Crear y mantener la igualdad de oportunidades a través de la aplicación uniforme de la legislación Europea

Nuestro objetivo

Lograr la aplicación uniforme de la legislación nacional y europea existente en 2020.



El reto

En una Industria altamente competitiva, el acceso restrictivo a los recursos y las evaluaciones de impacto innecesariamente costosas reducen el margen de beneficio ya de por sí bajo de los productores de áridos.

El difícil acceso a la financiación, debilita aún más la competitividad de un sector integrado principalmente por PYMEs.

En algunos países, los operadores ilegales, las malas praxis o el vertido ocasional de residuos crean una distorsión intolerable de la competencia.

Nuestra solución

La UEPG está reclamando políticas de la UE que apoyen también a las PYMEs, simplificando y racionalizando la burocracia y promoviendo una legislación más inteligente, es decir, mejor aplicación de la legislación vigente, en lugar de añadir nuevas obligaciones jurídicas.

La superposición de requisitos causa un daño excesivo a la competitividad de la Industria extractiva. La legislación de la UE aplicable a la Industria necesita una profunda revisión, para racionalizar los requisitos y simplificar su implementación. La UEPG ofrece a la Comisión Europea y a sus Miembros el apoyo necesario para alcanzar la compatibilidad de la legislación comunitaria con las legislaciones nacionales.

Los costes de operación para las empresas de áridos se ven altamente afectados por las políticas de la UE y de los Estados miembros para suministro de energía, así como por el marco regulatorio general. El coste de cumplimiento de la legislación está creciendo permanentemente lo que erosiona la competitividad de las empresas y hace más necesario la exigencia de cumplimiento homogéneo de las normas legales.

La UEPG organiza eventos políticos y conferencias a medida de los legisladores europeos de alto nivel para hacerles llegar las preocupaciones y las soluciones constructivas que propone la Industria Europea de los Áridos.

AMBICIÓN #6: Promover la compatibilidad de la extracción de áridos y el medio ambiente

Nuestro objetivo

La UEPG ayuda a sus Miembros a evitar que la extracción responsable de áridos se prohíba en las áreas medioambientalmente protegidas.



El reto

Las explotaciones de áridos, cuando están gestionadas responsablemente tienen un impacto mínimo sobre el medio ambiente en general incluyendo el paisaje, el agua, el aire y la biodiversidad.

A pesar de la guía de la Comisión Europea sobre actividades extractivas no energéticas en áreas de la red Natura 2000, la extracción de áridos se ve excluida, a menudo, inadecuadamente. Esto es debido a la errónea y anti-cuada percepción de que las explotaciones de áridos pueden dañar el medio ambiente.

Nuestra solución

Más de 150 ejemplos de buenas prácticas, disponibles en la web www.uepg.eu, demuestran que las canteras y graveras activas y rehabilitadas, muchas de los cuales se encuentran en o cerca de áreas de la red Natura 2000 o de otros espacios protegidos, son paraísos de la biodiversidad. De hecho, algunos productores de áridos cuentan, entre su línea de productos, con servicios de biodiversidad y contribuciones a los ecosistemas.

La UEPG continuará fomentando activamente que sus asociaciones miembro

Con su volumen de negocios de más de 15.000 millones de euros, la Industria es un sector muy importante y contribuye al empleo local y al patrimonio europeo.

potencien la protección de la biodiversidad entre sus empresas miembro y, en su caso, que colaboren activamente con ONGs, Universidades, centros de investigación y otras partes interesadas.

La UEPG también seguirá incrementando sus esfuerzos para medir el progreso del sector en materia de biodiversidad, a través de la aplicación de indicadores de biodiversidad y seminarios y talleres en toda Europa para demostrar su aplicación sobre el terreno.

AMBICIÓN #7: Mejorar la percepción pública de que la extracción de áridos es beneficiosa para la Sociedad

Nuestro objetivo

Cada miembro de la UEPG debe contar con una campaña de relaciones públicas nacionales puesta en marcha antes de 2020 para asegurar la percepción positiva de los beneficios del sector para la sociedad.

El reto

Debido a la falta de conocimiento de la sociedad sobre la naturaleza esencial y el uso de áridos para nuestras necesidades diarias, tales como viviendas, escuelas, hospitales, carreteras, ferrocarriles, protección contra inundaciones, protección costera y remodelación de las playas, entre otros muchos aspectos, el papel positivo de la Industria de los Áridos, a menudo, no se aprecia totalmente.

Con su volumen de negocios de más de 15.000 millones de euros, la Industria es un sector muy importante y contribuye al empleo local y al patrimonio europeo.

Nuestra solución

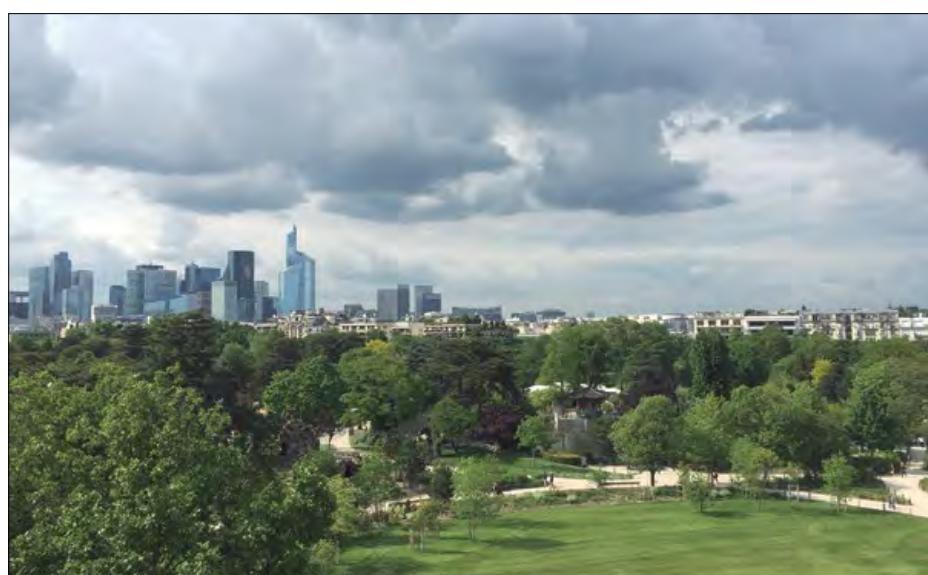
La UEPG contribuirá y divulgará iniciativas nacionales y europeas para la mejora de las relaciones públicas y sobre construcción sostenible entre los Miembros de la UEPG y en el seno de la Unión Europea. La UEPG alienta a sus miembros a organi-

zar días de puertas abiertas nacionales o regionales así como visitas de los miembros de las Administraciones. En su caso, se recomienda el uso constructivo de las redes sociales.

AMBICIÓN #8: Promocionar el valor añadido de la Industria de los Áridos para las comunidades locales

Nuestro objetivo

Alentar a que los miembros de la UEPG realicen eventos públicos, desarrollen herramientas de comunicación y de relaciones públicas en 2020.



El reto

La UEPG anima a todos sus Miembros a que operen responsablemente. A pesar de ello, una imagen anticuada de la Industria y el consiguiente efecto de “no en mi patio trasero” (NIMBY) impide muchas veces nuevos proyectos o ampliaciones de los existentes.

Esto es en parte debido a la escasa comunicación externa, que puede contribuir a la desconfianza en el seno de las comunidades locales. En consecuencia, a menudo, el público no es consciente de los aspectos positivos del sector.

Nuestra solución

La Industria de los Áridos es un actor local que proporciona las materias primas que se utilizan para proyectos de construcción próximos a las explotaciones. Además, las empresas de áridos proporcionan empleo local y pagan impuestos a las Administraciones. La extracción de áridos es una actividad temporal y los productores están obligados a rehabilitar las canteras y graveras después de la extracción como áreas naturales, zonas de recreo u otros usos.

La Guía sobre política de buena vecindad (Norsk Bergindustri, Noruega), la

Guía sobre relaciones con el entorno social (ANEFA, España) – elegida como buena práctica europea por la EU –, o los estudios y la cooperación con la prensa local (Iniciativa del Bajo Rin, Alemania) muestran de manera transparente las actividades y contribuciones positivas de la Industria de los Áridos. Otros buenos ejemplos son “El Día de los Árboles, los Áridos y la Biodiversidad” (FdA, España), documentos de orientación para una eficaz comunicación externa (SBMI, Suecia) y clases sobre el sector impartidas en los colegios (WKÖ, Austria). La UEPG trabajará

Lograr una Industria reconocida como un proveedor fiable y responsable de bienes y servicios con todos sus clientes de los sectores situados aguas abajo.

más intensamente en relaciones públicas y en comunicación a través de su Grupo de Trabajo especializado.

AMBICIÓN #9: Un escaparate de la Industria como una carrera profesional atractiva, en particular para los jóvenes

Nuestro objetivo

Alentar a los Miembros de la UEPG para que mejoren la percepción de las instituciones públicas, las agencias de empleo y las instituciones educativas sobre las oportunidades de empleo para ambos sexos.

Nuestra solución

La UEPG y sus miembros organizan seminarios, aulas al aire libre, días de puertas abiertas para los colegios y las Universidades y han puesto en marcha y mantienen proyectos con Universidades. Los Miembros de la UEPG organizan o patrocinan congresos, exposiciones y ferias comerciales y presentar las oportunidades de empleo para las futuras generaciones.

El desarrollo de nuevas tecnologías y de nuevos conocimientos es muy importante para poder lograr una Industria innovadora y moderna.



El reto

Los aspectos positivos de la Industria de los Áridos son, a menudo, poco apreciados y, por lo tanto, no ha sido considerada como un sector que ofrezca buenas oportunidades de empleo y perspectivas de hacer carrera. En particular, muy frecuentemente, los jóvenes no consideran a la Industria de los Áridos como un sector atractivo para trabajar en él. La Industria puede ofrecer oportunidades de carrera para todos los niveles de calificación y para ambos sexos.

AMBICIÓN #10: Asegurar un suministro responsable y la excelencia y la satisfacción en el servicio al cliente

Nuestro objetivo

Lograr una Industria reconocida como un proveedor fiable y responsable de bienes y servicios con todos sus clientes de los sectores situados aguas abajo y, en particular, de las industrias del hormigón y del asfalto.

El reto

En los últimos 25 años, la Industria de los Áridos ha sido tradicionalmente un pro-

veedor responsable de productos de alta calidad. Las aplicaciones existentes y los nuevos usos de alta tecnología (trenes de alta velocidad, autopistas modernas, edificios de rápida construcción, túneles, filtración de agua, etc.) requieren niveles más altos de desarrollo de productos para lograr los más exigentes estándares y certificaciones.

También están aumentando los requisitos tales como la declaración ambiental de productos (DAP) y otros que han sido desarrollados a través del Reglamento de Productos de Construcción (RPC). Las industrias clientes como las del asfalto y el hormigón están introduciendo nuevos requisitos para demostrar el suministro responsable de áridos.

Nuestra solución

Los expertos de la Industria de los Áridos están trabajando continuamente para asegurar que se cumplan las normas técnicas del CEN/TC 154 y de otros Comités Técnicos del CEN relacionados. El Comité Técnico de UEPG contribuye al desarrollo de sistemas de compras responsables para los productos de construcción.

Estrategia en tiempo de crisis



Jorge Parra Español
Socio Director de Smartpoint

Jorge Parra Español, socio director de Smartpoint colaboró con ANEFA en la redacción del Plan Estratégico 2012 - 2025 del Sector de los Áridos y, actualmente, está participando en las acciones de revisión y ajuste del Plan.

Puede contactar por e-mail: jparra@smartpoint.es.

En España hay más de 2,8 millones de empresas familiares, que proporcionan empleo a más de 13 millones de personas y cuya facturación equivale al 70% del PIB. Sin embargo, sólo el 35% de estas empresas ha superado la primera generación, lo que es indicativo de un preocupante índice de mortalidad. En España, apenas un 10% de las empresas familiares han pasado el umbral de la tercera generación. Este fenómeno no es exclusivo de España ni de la empresa familiar. Sólo 19 empresas de las que en 1912 eran las 100 mayores del mundo continúan en esta lista un siglo más tarde. O lo que es lo mismo: ocho de cada diez compañías líderes han dejado de serlo o han desaparecido.

¿Qué factores permiten que una empresa se mantenga viva y crezca durante mucho tiempo? Jim Collins y Arie de Geus han estudiado el tema a fondo y proponen algunas ideas interesantes. En primer lugar, las compañías que perduran muestran altos estándas

res de autoexigencia, lo que les hace plantearse metas grandes y audaces que movilizan a las personas a dar lo mejor. Asimismo, persiguen la creación de organizaciones que puedan prosperar por sí mismas, más allá de tener una gran idea o un líder carismático y visionario. Tratan de "construir relojes, más que dar la hora". En tercer lugar, es importante ser sensible al entorno. Uno no puede contentarse con seguir haciendo lo que una vez tuvo éxito. Hay que escuchar atentamente, percibir las transformaciones que vienen y anticiparse. Como dijo Henry Ford, "si hubiera preguntado a los clientes qué querían, me habrían dicho que querían un caballo más rápido". El cuarto factor es la prudencia financiera, que permite un crecimiento sano de la empresa.

Está muy bien hablar del futuro, pero ¿qué pasa cuando el sentido de urgencia y el caos se instalan en el horizonte corporativo?, ¿qué hacen las empresas cuando se enfrentan a una situación como la que venimos padeciendo desde 2008?. En general, las empresas reaccionan lentamente a la crisis. Conforme pasa el tiempo, su capacidad de respuesta se encuentra cada vez más limitada. Sin embargo, por lo general, no se toman medidas hasta que la situación es evidente. La gestión de las empresas a corto plazo en estos tiempos de incertidumbre se debe centrar

en las 3 C's: Costes, Clientes y Caja. Con respecto a los costes, se deben someter a revisión todos los supuestos básicos que rigen en época de normalidad, sin tomar decisiones precipitadas, pero con rapidez. La austeridad debe ser la norma, aunque debemos ser capaces de discernir lo realmente importante de lo accesorio. En cuanto a los clientes, es necesario realizar una segmentación adecuada. De acuerdo con la ley de Pareto, las empresas deben cuidar a los buenos clientes



y tienen que estar dispuestas a abandonar a los peores, aquellos que consumen la mayor parte de sus esfuerzos y no aportan nada a la cuenta de resultados. Finalmente, las empresas deben cuidar especialmente la caja y controlar la morosidad, siendo conscientes de que la obtención de un resultado positivo puede ser un espejismo si los flujos de caja negativos imposibilitan el pago de sus compromisos.

La definición y la revisión de la estrategia son los momentos más importantes para cualquier organización, ya que determinan su futuro.



No obstante, aunque hay que vigilar el corto plazo, ya que puede comprometer el futuro de la empresa, el sentido de urgencia, a veces, no deja ver el bosque. Algunas empresas desatienden el medio y largo plazo para poder atender sus necesidades inmediatas, abandonando proyectos, reduciendo personal o eliminando productos o servicios, lo que puede comprometer todavía más su sostenibilidad. A pesar de la sensación agobiante que provoca una situación de crisis financiera, las empresas deben intentar mirar a largo plazo y trabajar con diferentes niveles de planificación. Una empresa inteligente debe tratar de mantener los proyectos más interesantes y atractivos, siendo selectiva y reduciendo el número global de iniciativas abordadas. Y aquí entra en juego la necesidad de definir una estrategia adecuada.

¿Es necesario disponer de un plan estratégico en tiempo de crisis? En la coyuntura actual, la mayoría de las empresas se ven abocadas a abordar reestructuraciones, despidos, reducciones del gasto, desinversiones y proyectos de refinanciación. Algunas de estas medidas pueden ser necesarias para la supervivencia de la empresa. Pero, ¿qué pasará cuando la situación mejore?, ¿conviene centrarse en las amenazas actuales y dejar pasar las oportunidades futuras?

En tiempos como los que vivimos, las empresas deben disponer de un plan estratégico, en torno al cual deberían articularse algunas de las medidas anteriores. Ello puede aportar, al menos, cuatro ventajas esenciales. En primer lugar, proporciona un mejor conocimiento interno, al explicar y compartir las capacidades, las fortalezas y las áreas de mejora de la organización, así como una mejor comprensión del

entorno, del mercado y de los clientes, permitiendo una adecuada gestión de los riesgos y de las oportunidades. En segundo lugar, puede constituir un factor motivador para el equipo de personas, al definir una visión ilusionante de futuro que permita afrontar la situación actual con mayor determinación. En tercer lugar, el plan aporta una hoja de ruta, un camino a medio y largo plazo en el que poder ir hilvanando con



coherencia las diferentes actuaciones y los escasos recursos de la empresa. Finalmente, un plan estratégico sirve como elemento de cohesión, proporcionando un lenguaje común y unos principios de actuación homogéneos en torno a una meta compartida.

La definición y la revisión de la estrategia son los momentos más importantes para cualquier organización, ya que determinan su futuro, estableciendo el campo de juego, las metas, las aspiraciones y los objetivos a alcanzar. Sin embargo, en muchas empresas, la planificación estratégica es un mero ritual en el calendario que

se repite periódicamente, en lugar de ser una exploración del potencial de innovación sobre qué quieren llegar a ser. Uno de los defectos más comunes en el proceso de elaboración de la estrategia es que éste tiende a ser reduccionista. Funciona desde el presente hacia delante, no desde el futuro hacia atrás. De esta forma, se desarrollan planes de negocio incrementalistas, sobre la base del año anterior, desperdiciando una gran oportunidad para replantearse el futuro. ¿No sería más interesante definir una visión de a dónde se quiere llegar y movilizar todos los recursos hacia la consecución de esos objetivos?

Peter Drucker decía que “el futuro no se puede predecir, pero sí se puede crear”, lo que implica actuar desde este mismo momento. Para ello, todo plan estratégico deberá ser motivador y centrarse, no tanto en las decisiones futuras sino en el futuro de las decisiones presentes. En este punto es clave la innovación. Como señala Gary Hamel, “no se pueden utilizar mapas viejos para encontrar nuevas carreteras”.

Una última reflexión sobre la estrategia. Tras culminar la Operación Overlord que se inició con el desembarco aliado en Normandía, el general Dwight D. Eisenhower afirmó: “Los planes no son nada; la planificación lo es todo”. ¿Qué quería decir con ello? El general tuvo que modificar varias veces sobre la marcha el plan inicial del desembarco debido a la multitud de circunstancias sobrevenidas. Sin embargo, el proceso de reflexión que mantuvo con su equipo para planificar la operación, en el que se plantearon y evaluaron todas las alternativas y contingencias posibles, le fue de gran valor a la hora de improvisar y tomar decisiones que modificaban el plan inicial. A pesar de que el plan no siempre se ejecuta como estaba previsto, merece la pena dedicar tiempo de calidad a la reflexión estratégica y la planificación.

ÁREA DE ASOCIADOS



La consejera de Economía, Industria y Empleo de Gobierno de Aragón recibe a la nueva Junta Directiva de la AFA

Marta Gastón Menal, consejera de Economía, Industria y Empleo del ejecutivo aragonés, mantenía a principios del pasado mes una interesante reunión con los nuevos representantes de la AFA de Aragón que acudieron a la cita acompañados por el presidente de ANEFA, Ramón Ruberte. Por parte de la Consejería, asistían también el director general de Industria, PYMES, Comercio y Artesanía, Fernando Fernández Cuello y el director general de Energía y Minas, Alfonso Gómez Gámez.

La consejera pudo conocer la situación actual del sector y su principal problemática de primera mano, además de compartir iniciativas respecto a la nueva política de economía circular, en la que el papel de los áridos reciclados obtenidos en procesos de gestión de Residuos de Construcción y Demolición cobra especial importancia para establecer nuevas políticas económicas.

La AFA de Extremadura se reúne con el consejero de Economía e Infraestructuras

El día 22 de marzo ha tenido lugar una reunión de Francisco Carrera Carrero, presidente de la AFA de Extremadura, y Javier Andrada Andrade, miembro de la Junta Directiva de ANEFA con José Luis Navarro Ribera, consejero de Economía e Infraestructuras y con Olga García García, directora general de Industria, Energía y Minas de la Junta de Extremadura, como continuación de la reunión mantenida el pasado mes de septiembre y de la reunión de la IV Mesa de Áridos Sector / Administración celebrada con motivo del IV Congreso Nacional de Áridos.

En la reunión se explicó que el conjunto del sector extractivo (y no sólo los áridos) está honradamente preocupado por las siguientes cuestiones, que ponen en entredicho la viabilidad de las empresas extremeñas, tratándose, en profundidad, los siguientes asuntos:

- Informe sobre la situación del sector de los áridos en Extremadura. Acciones de apoyo a la industria extractiva, para promover el crecimiento económico y el empleo.
- Iniciativas para la mejora de la tramitación administrativa de las diferentes Administraciones.
- La necesidad de reactivar la mesa de la minería como plataforma donde se establecerían los mecanismos adecuados para la solución de conflictos con el planeamiento urbanístico, con la obtención de licencias municipales y con el desarrollo de espacios protegidos, para racionalizar el acceso a los recursos.
- Iniciativas para promover y controlar el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Lucha contra la competencia desleal.
- Acciones para favorecer la valorización de RCD en explotaciones de áridos y para la integración del sector en la economía circular.

Reunión de la AFA de Madrid, con la asistencia de Carlos López Jimeno, director general de Industria, Energía y Minas

El pasado día 15 de febrero, tuvo lugar la reunión de la AFA de Madrid, en la que se trató sobre las diferentes reuniones celebradas con José Trigueros Rodrigo, director general de Carreteras e Infraestructuras, con Mariano González Sáez, director general de Medio Ambiente, con Carlos López Jimeno, director general de Industria, Energía y Minas y, por último, con 8 miembros de la Subdirección General de Medio Natural y con dos miembros del Tribunal de Cuentas Europeo, en relación ésta última con una auditoría de ese Tribunal sobre la gestión de la Red Natura 2000 por parte de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se debatió sobre la problemática de la tramitación de avales de restauración y de la gestión de los planes de restauración, a raíz de las reuniones mantenidas con la subdirectora de Energía y Minas, Carmen Montañés, que ha dado pie a preparar una propuesta de ANEFA para la adaptación de la normativa de 2002 al 975/2009, incluyendo nuevos conceptos.

Además se explicó que el día 8 de marzo, se participó como FdA/ANEFA a una reunión con representantes de Podemos del Ayuntamiento de Madrid, junto a otras organizaciones como ANEFHOP, ..., en una acción organizada por Manuel Lyon (AMAEXCO), para pedir que se desbloqueen las iniciativas urbanísticas que el Gobierno municipal ha "congelado", donde se buscaba evitar mayores daños a las industrias relacionadas con la construcción.

La reunión concluyó con un almuerzo de trabajo que contó con la asistencia de Carlos López Jimeno, director general de Industria, Energía y Minas.

Nueva tramitación de la modificación del reglamento de Urbanismo de Castilla y León

Con fecha 28 de marzo de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2016, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León en relación con la regulación de las actividades extractivas en suelo rústico.

Como se informó el año pasado, esta modificación estaba siendo tramitada, con anterioridad, en el proyecto de decreto por el que se modifica el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León: para su adaptación a la Ley 7/2014, de 10 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo, el cual, fue aprobado definitivamente el pasado 4 de marzo de 2016, eliminado el articulado relativo a nuestra actividad.

Por este motivo, AFARCYL, ha solicitado, nuevamente, la tramitación de esta modificación, por ser esencial y necesaria para la continuidad del sector, publicándose el pasado 28 de marzo de 2016, el inicio del trámite de información pública del proyecto de decreto que modifica el reglamento de Urbanismo de Castilla y León y cuya redacción permite el uso autorizable de las actividades extractivas convencionales en suelo rústico con protección agropecuaria.

Participación de ANEFA- AFA Castilla- La Mancha en el I Foro Ciudadano de la Comunidad

AFA Castilla- La Mancha- ANEFA participa en el I Foro Ciudadano, celebrado el pasado 22 de marzo, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento del programa de Gobierno del presidente García Pagé.

La iniciativa, incluida en el conjunto de medidas a favor de la Transparencia y Buen Gobierno del Ejecutivo autonómico, permitió a distintos colectivos analizar y debatir las políticas emprendidas por parte del Gobierno regional con sus máximos responsables.

Numerosas personas pertenecientes a distintos colectivos han participado en esta iniciativa que ha desarrollado 4 áreas específicas a través de mesas trabajo: Políticas Sanitarias, Sociales y de Igualdad; Talento,

Oportunidad y Transparencia; Nuevo modelo de Economía para el Empleo; e Infraestructuras, Agua y Sostenibilidad.

En relación a la última mesa mencionada, presidida por la consejera de Fomento, Elena de la Cruz; el viceconsejero de Medio Ambiente, Sergio David González Egido, y el director general de Industria, Energía y Minería, José Luis Cabezas, se analizaron por encima las 44 fichas que contienen los 172 compromisos al respecto, así como su grado de cumplimiento promedio (32%), para dar paso a las intervenciones por parte de los asistentes a dicha Comisión agradeciendo la iniciativa y exponiendo las diferentes inquietudes correspondientes.

Éxito de jornadas mineras en Huelva y Almería sobre novedades y riesgos de las normativas al sector de la minería



La Asociación de Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía, AFA-Andalucía, ha celebrado el día 3 de marzo, en la sede del Sede del Colegio de Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Huelva, una jornada que fue inaugurada por el jefe de Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Economía y Conocimiento de Huelva, José Antonio Nieto Romero, el decano del Colegio y presidente del Consejo General, José Luis Leandro Rodríguez, y el presidente de AFA en Huelva, Juan Lorenzo González Pérez.

El Sr. Rodríguez Guerra, técnico Asesor del Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Economía y Conocimiento en Huelva, ofreció una ponencia sobre la ITC en prevención en canteras; por parte de Maxam Servicios Técnicos, Andrés Gudín Böller, Technical Applications Manager (TAP), expuso los diferentes servicios que se ofrecen de su empresa y por último, ORICA, Explosivos Industriales, Clemente Rubio Ruiz, expuso a los asistentes los cambios y consecuencias de la normativa de explosivos.

Además, el director de AFA impartió varias ponencias en relación con los seguros de caución como garantía financiera de plan de restauración en el RD 975 de 2009, la responsabilidad penal de personas jurídicas en delitos medioambientales en el nuevo Código Penal de 2015, novedades en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Adminis-

trativo Común de las Administraciones Públicas, el Proyecto de Ley de Minas de noviembre de 2014 y el PEMAR, Plan Estatal Marco de Residuos y la Economía Circular.

Asimismo, AFA Andalucía junto a ASEMPAL, celebraron una jornada de minería sobre las novedades y riesgos en las normativas de aplicación para el sector, el día 10 de marzo, en la que han participado más de treinta profesionales relacionados con la fabricación, distribución y uso de los explosivos, empresas mineras, industria extractiva y técnicos de minas.

La jornada fue inaugurada por el presidente de AFA-Almería, Raúl Tejera, el secretario general de ASEMPAL, Ernesto Castilla; el jefe de Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Luis Díaz de Quijano y el jefe de la Dependencia del Área de Industria de la Subdelegación del Gobierno en Almería, Manuel de la Torre. En su intervención, el presidente de AFA Almería, Raúl Tejera, ha destacado el esfuerzo que realizan las empresas del sector para mejorar la seguridad en toda la cadena de valor de la industria extractiva.

Durante la jornada se abordaron, por parte de Orica Explosivos Industriales, los cambios y consecuencias de la normativa de explosivos; Maxam Europe se centró en la mejor prestación de servicios, y el jefe de la Dependencia del Área de Industria explicó las novedades relacionadas con los libros de consumo y las actas de explosivos.

El director general de AFA-Andalucía, Carlos Ramírez analizó los aspectos problemáticos del Proyecto de Ley de Minas estatal de noviembre de 2014, del Plan Estatal marco de 2016 y en las deficiencias y carencias de la instrucción de garantías financieras para la restauración en explotaciones mineras de julio de 2015 de la Junta de Andalucía.

ANEFA contribuye al gran éxito en la Jornada Minera de Rehabilitación de Espacios Mineros en las Islas Baleares

El pasado 7 de marzo, se celebró en la ciudad de Palma de Mallorca, la Jornada Minera de Rehabilitación de Espacios Mineros, con la participación del consejero de Trabajo, Comercio e Industria, Sr. Lago Negueruela i Vázquez, y del director general de Política Industrial, Sr. Bartomeu Morro Oliver, además del jefe del Servicio de Seguimiento e Información de Actividades de la Dirección General de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya, Sr. Carbonell Sánchez y miembros de la Comisión Balear de Medio Ambiente, entre otros.

ANEFA junto con la AFA de Baleares, jugó un papel muy destacado en la organización de la Jornada y contribuyó con tres presentaciones: Iniciativas europeas: compatibilidad de los espacios de red Natura 2000 y la industria extractiva, El cambio del modelo de restauración de explotaciones: una necesidad imperiosa de la industria extractiva, la rehabilitación de espacios mineros: experiencias nacionales e internacionales, además de la realizada por Raúl Tapias, de la Fundación Tormes Restauración de explotaciones mineras: potencial y vocaciones ecológicas.

También colaboraron activamente la Federación Mesa de la Minería y el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas del Nordeste.

La Jornada tuvo como objetivo trasladar al público objetivo (empresarios, técnicos, directores facultativos, representantes de administraciones y de los agentes socio-económicos que, en su actividad, tengan una estrecha relación con la industria extractiva), la importancia de la restauración de las zonas mineras y la recuperación de suelos degradados, objetivo fundamental, dentro de la actividad industrial de la minería, para conseguir darle al terreno restaurado un valor de uso, igual o superior al que tenía antes.

Servicio de desarrollo de actividades de gestión y valorización de RCD y residuos mineros en explotaciones mineras



ANEFA, CONSULTORES INDEPENDIENTES EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES, S.A. (CRN, S.A.) y EyP DE MINERÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.L. han diseñado un nuevo servicio de desarrollo de actividades de gestión y valorización de residuos de construcción y demolición y de residuos mineros en centros de producción minera y en zonas mineras, para las empresas miembro de ANEFA con objeto de darles el apoyo técnico y el asesoramiento necesarios para la identificación de posibilidades de negocio, en este ámbito y para el acompañamiento en la planificación, proyecto, tramitación y desarrollo de la iniciativa.

Esto permitirá a las empresas que lo consideren relevante, poder posicionararse en nuevos ámbitos de negocio orientado con las nuevas políticas de economía circular que se están impulsando desde la Unión Europea y sus Estados Miembro.

El servicio se compone de diferentes acciones, algunas de ámbito sectorial y de apoyo a ANEFA para desarrollar iniciativas que permitan favorecer la participación activa de las empresas (sesiones de trabajo informativas, apoyo técnico al planteamiento de iniciativas coordinadas sectoriales, con apoyo en sistema GIS, con análisis comparado de legislación e informes de propuestas a las Administraciones para integrar al sector de los áridos como colaborador estratégico para lograr los objetivos de gestión establecidos en los Planes nacionales y autonómicos de gestión de residuos de construcción y demolición y de residuos mineros) pero otras están directamente orientadas a las empresas:

- Elaboración de informes de viabilidad técnico – económica, con un diagnóstico personalizado para los interesados, según sus especificidades y su contexto territorial, con análisis de alternativas y su análisis económico, así como el estudio inicial de las modificaciones técnicas necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Asesoramiento técnico para el desarrollo de las modificaciones a los proyectos de explotación, de restauración y, en su caso, de instalaciones.
- Desarrollo de asistencia para la tramitación y obtención de las solicitudes de gestor autorizado y de las instalaciones. En base a las hojas de ruta y al plan estratégico en cada asociado que esté interesado, se define el desarrollo de una asistencia para la tramitación de las solicitudes y la entrega de los proyectos que las acompañan.

Para más información diríjase a ANEFA.



Peris Seguros mejora la atención directa a los miembros de ANEFA, al ampliar su red comercial

Peris Broker responsable del área de seguros de ANEFA desde su fundación y que actualmente colabora ya con la mayor parte de las Empresas de la Asociación amplía su presencia en el territorio nacional.

Con LICO Correduría de Seguros, y las oficinas en diversos puntos del territorio nacional las empresas fabricantes de Árido estarán más arropadas al contar con mayor proximidad. La especialización y la cercanía darán aún mejor servicio y más valor añadido, con la excelencia tradicional del programa de seguros de ANEFA. La red cuenta con hasta 15 delegaciones en toda España: Madrid, A Coruña, Alicante, Almería, Asturias, Badajoz, El Ejido, Granada, Jaén, Lugo, Murcia, Vigo, Tenerife, Valencia y Vizcaya.

Recordar que el programa de seguros de ANEFA cubre todos los riesgo a los que se ven sometidos nuestros miembros: Responsabilidad Civil, Seguro de Flotas, Seguro Instalaciones, etc.

Con la incorporación de Lico, que pasa a formar parte de Grupo Peris, constituyen uno de los mayores grupos de mediación de seguros del país. Además, la fuerte especialización de la Correduría de Seguros de Lico en flotas empresariales hacen que el Grupo sea líder nacional en el seguros de transporte.

Para cualquier consulta o ampliación de esta información puede ponerse en contacto con nosotros en el correo electrónico empresas@peris.es o en el teléfono 91 206 2070.

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

| | |
|--|--|
| ASAMBLEA GENERAL ANEFA 20 de mayo de 2016 Hotel Villa Real (Madrid) | SMOPYC 2017 4 al 7 de Abril de 2017 Feria de Zaragoza www.feriazaragoza.es/smopyc.aspx |
| HILLHEAD 2016 28 al 30 de junio de 2016 Hillhead Quarry Buxton Derbyshire (Reino Unido) www.hillhead.com | CONEXPO – CONAGG 2017 7 al 11 de marzo de 2017 Las Vegas (Estados Unidos) www.conexpoconagg.com |

Carlos Pérez Gargallo, nuevo presidente de la AFA de Aragón

En la pasada asamblea electoral celebrada el pasado día 20, el empresario turolense tomaba el relevo de Ricardo Blesa al frente de la asociación en Aragón. Olga Cervera era nombrada como vicepresidenta en representación de Huesca y el propio Blesa quedaba como vicepresidente en representación de Zaragoza.

El nuevo equipo de Junta Directiva se enfrenta con ilusión y energías renovadas a los nuevos retos que el sector afronta tanto en la Comunidad Autónoma como a nivel nacional, con ánimo de mejorar la participación del sector y la representatividad de la Asociación.

Jaume Sirvent, jefe de Servicio de Promoción Minera de Gobierno de Aragón, clausuraba en nombre del director general de Energía y Minas la reunión de empresarios dando la bienvenida a la nueva Junta Directiva.



Reunión del Consell de la Minería de las Illes Balears

La Dirección de Política Industrial ha celebrado en los primeros días de febrero una nueva reunión del Consejo de la Minería donde, entre otros aspectos, se ha continuado con la presentación de los proyectos presentados al trámite de regularización.

En esta nueva reunión de los miembros del Consell, integrado por las asociaciones mineras, los colegios profesionales, grupos ecologistas y representantes de la administración autonómica y local, han podido conocer los pormenores de varios de los expedientes tramitados hasta la fecha de mano del Jefe de Servicio de Minas y se anuncia una Jornada sobre restauración de espacios mineros, demandada por los representantes de grupos ecologistas, en la anterior reunión del Consell.

El Gobierno de Canarias ultima su nueva Ley del Suelo

La Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias aprobaba el pasado mes de febrero en Consejo de Gobierno el texto que actualmente se encuentra en exposición pública.

El anteproyecto de Ley del Suelo de Canarias, según la Consejera Nieves Lady Barreto, busca simplificar, clarificar y dar seguridad jurídica a la toma de decisiones en materia de territorial, al tiempo que se agilizan los trámites administrativos para la implantación y mejoras de explotaciones de estos sectores en el Archipiélago, consolidando los principios garantistas y protecciónistas en materia de ordenación del suelo y suprimiendo las duplicidades entre administraciones, entre otros aspectos. Son varios los aspectos susceptibles de mejora en lo relativo a la ordenación de la actividad extractiva, por lo que ANEFA-AFA CANARIAS ha presentado un documento con comentarios, sugerencias y alegaciones para transmitir.

Tramitación de Estrategia Minera de Andalucía 2020

AFA – Andalucía ha presentado alegaciones en el mes de febrero a los documentos de Memoria y al Informe de sostenibilidad, que definen la Estrategia Minera de Andalucía hasta el año 2020. Las observaciones y sugerencias presentadas van dirigidas a ampliar la seguridad del subsector de áridos y afines, la puesta en valor de las reservas mineras, la restauración y rehabilitación de espacios afectados por explotaciones mineras, la mayor colaboración entre administración andaluza y agentes económicos, y mayor inspección a explotaciones irregulares.

Asimismo, ha participado activamente mediante alegaciones a textos normativos y planes sectoriales andaluces sobre Proyecto Ley del Cambio Climático, Proyecto de Reglamento de Vertidos y Plan Integral de Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía.

Si desea **enviarnos sus noticias**, hágalo a la siguiente dirección de correo electrónico: gprensa@aridos.org

NOVEDADES LEGISLATIVAS Y OBSERVATORIO JURÍDICO

Sentencia del juzgado de lo contencioso- administrativo de Tenerife sobre impugnación de calificación territorial favorable obtenida por el titular del derecho minero

ANEFA ha obtenido una sentencia favorable en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Tenerife, de fecha 16 de diciembre de 2015, en un recurso en el que se impugnaba la calificación territorial favorable obtenida por el titular de un derecho minero vigente, miembro de ANEFA. La sentencia, en términos muy contundentes, establece la plena subsistencia del derecho minero vigente y el derecho de su titular a obtener la calificación territorial favorable, permitida por la legislación urbanística, y desautoriza al Ayuntamiento de Güímar, que había intentado impugnar la calificación territorial como codemandado, estableciendo que tal actuación es procesalmente ilícita.

Por lo demás, la sentencia subraya la incompetencia del Cabildo Insular para establecer condiciones ambientales y urbanísticas que puedan perjudicar a un derecho minero legítimo, y condena en costas al recurrente. Supone en definitiva un nuevo reconocimiento de la sustantividad y prevalencia del derecho minero del titular sobre cualquier intromisión ilegítima, como siempre ha defendido ANEFA.

Además, gracias a la labor de ANEFA y a informes jurídicos presentados, se ha logrado la paralización definitiva de una iniciativa legislativa para la ordenación del Barranco de Güímar, muy lesiva para algunas de las empresas de áridos.

No obstante, actualmente está en curso un proceso judicial por la vía penal contra diversas empresas explotadoras de áridos dentro del ámbito del citado Barranco de Güímar.

ARTÍCULOS TÉCNICOS

NUBA Screening Media

Talleres Núñez, empresa líder Europea en la fabricación de superficies cribantes y accesorios para la clasificación de áridos y minerales, abarcando absolutamente todos los productos y materiales relacionados con el cribado y la clasificación, ha evolucionado tanto internacionalmente en los últimos años y con el objetivo de optimizar nuestra estructura corporativa y potenciar el proceso de internacionalización, ha englobado la marca comercial internacional que poseía "NUBA Screening Media", también para el mercado nacional, consiguiendo de esta forma un único nombre global que transmite proximidad y compromiso, creando una nueva imagen corporativa que contiene todos los valores que se quieren transmitir a través de la marca.

Valores

NUBA Screening Media, se caracteriza por mantener la mejor calidad y servicio desde sus comienzos, en el año 1968, y tiene como objetivo poder dar servicio en todos los lugares del mundo, de una manera disciplinada acompañada de un crecimiento controlado y continuo, crea esta nueva marca en la que se expresan sus valores y conocimientos.

Liderazgo: líderes en el sector, potencia todos los productos en el extranjero, innova y desarrolla nuevos de cara a seguir siendo una empresa de referencia internacional.

Proximidad: ofrece a los clientes un trato personalizado, humano y cercano, contando con un



amplio departamento comercial y una amplia red de técnicos altamente cualificados en los cinco continentes.

Compromiso: comprometidos con ofrecer un servicio integral a los clientes, busca siempre la satisfacción de los mismos. Para ello, es fundamental la motivación del personal, la gestión eficiente de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y las necesidades de las distintas partes implicadas. El compromiso, por tanto, se basa en la calidad de los productos, en los plazos de entrega y en un servicio postventa de asesoramiento y garantía hacia los clientes.



Calidad: la trayectoria de Talleres Núñez sirve como aval y hace de este nuevo nombre comercial, un referente a nivel nacional e internacional en los productos de máxima calidad que suministran. NUBA Screening Media dispone de un Sistema de Gestión de Calidad certificado según la norma internacional ISO 9001:2008 y además, están comprometidos con el medio ambiente disponiendo de un Sistema de Gestión Ambiental certificado por la norma ISO 14001:2004. Presumimos ser de las pocas empresas mundiales que fabricamos absolutamente todo tipo de superficies de cribado, y en todas las materias primas conocidas y contrastadas del mercado (Aceros al carbono, Aceros inoxidables, Aceros Antidesgaste, Chapas Perforadas, Cauchos y Poliuretanos), junto a nuestro sistema de producción, se asegura una alta calidad de todos los productos, garantizando así su máxima durabilidad.

Modernidad: proyectamos una imagen fresca y actual, que representa la experiencia y conocimientos adquiridos durante una larga trayectoria profesional.



Selección práctica y aplicaciones de los equipos de trituración

Con este Manual se pretende ayudar a conocer mejor los equipos de trituración que pueden ser montados en cada etapa del proceso en función de la roca y de sus propiedades intrínsecas.

AUTORES: Antonio Durán Lopez y Luis Fueyo Casado

348 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 175 x 245 mm.

20 Euros



Manual práctico de mantenimiento de plantas de áridos

Se trata de un manual que profundiza en el carácter práctico y que resuelve con eficacia las dificultades del día a día.

AUTOR: José Francisco Lara Leal

436 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 175 x 245 mm.

40 Euros



Manual de RCD y áridos reciclados

Residuos de Construcción y Demolición, trata de la composición de los RCD, su situación en España y Europa, el marco legal, su gestión, su origen en las demoliciones, rehabilitaciones y destrucciones, y su tratamiento en las plantas de valorización

AUTOR: Manuel Bustillo

797 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 175 x 245 mm.

50 Euros



Hormigones y morteros

La unión del cemento con los áridos da lugar a un grupo de materiales de construcción, los hormigones y morteros, que ha marcado los procesos constructivos del último siglo.

AUTOR: Manuel Bustillo

720 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 175 x 245 mm.

20 Euros



Guía Española de áridos reciclados procedentes de RCD

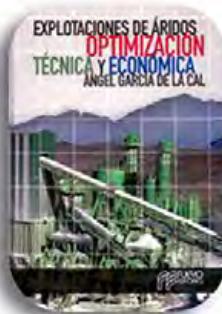
El objetivo de esta Guía ha sido caracterizar técnicamente y estandarizar los áridos reciclados a partir del reciclaje de los RCD en la búsqueda de las mejores aplicaciones y usos

AUTOR: Proyecto Gear

142 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 210 x 245 mm.

45 Euros



Explotaciones de áridos.

Este manual está encaminado a conocer la forma de realizar un control de gestión en una explotación de áridos, el conocimiento del funcionamiento de la maquinaria de la instalación y la maquinaria móvil, los sistemas de explotación, los cálculos de costes y las recomendaciones para la optimización

AUTOR: Ángel García de la Cal

500 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 175 x 245 mm.

50 Euros



Demoliciones por voladura

Este Manual de demoliciones por voladura trata de servir de ayuda, provocando alguna reflexión en aquéllos que puedan tener contacto con esta actividad, y en él se ha tratado de pasar revista a una serie de aspectos muy importantes que tienen que ver con este trabajo y en los que normalmente no se incide.

AUTOR: Esteban Langa Fuentes

362 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 175 x 245 mm.

50 Euros



Manual de movimiento de tierras a cielo abierto

Este manual trata del estudio de las técnicas y su ejecución en los movimientos de tierras a cielo abierto necesarios en un proyecto, así como de la maquinaria y de los costes de ésta en la obra.

AUTOR: Julián Rojo López

926 Páginas, cuadros, gráficos, fotos, esquemas, etc.

Formato: 175 x 245 mm.

50 Euros

NUEVAS PALAS DE RUEDAS 966M XE y 972M XE CAT®

Su mayor productividad y menor consumo, mejoran su eficiencia hasta un 25%.



CON

CAT 360° ADVANTAGE

FINANCIACIÓN · GARANTÍA · GESTIÓN DE EQUIPOS

BUILT FOR IT

Consulte
a su distribuidor